GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR DE LA MODA

Moda sostenible

GBP - MSC

Apoyo al Desarrollo Sostenible y la Internacionalización de las Mipymes Del Sector Moda: Perú y Colombia

Proyecto AL INVEST Verde co-financiado por la Unión Europea - 911-AIV-2/2023-033

Autoría

Alcance de AL INVEST dentro del sector de la sostenibilidad y circularidad

AL INVEST Verde representa una oportunidad histórica para que las MiPymes textiles lideren la transformación global del sector moda desde América Latina. La sostenibilidad ya no es un coste, sino una inversión estratégica que abre mercados, mejora la eficiencia y fideliza a consumidores conscientes.

Gracias al acompañamiento técnico y financiero del programa, cada empresa puede construir su propio camino hacia la circularidad, con impacto económico, ambiental y social duradero.

El enfoque económico del proyecto AL INVEST Verde busca generar resultados tangibles para el tejido empresarial local:

- 50 MiPymes certificadas ISO 14001
- 70% de materiales recirculados en la cadena de valor
- €2,5 millones en exportaciones circulares a la UE
- €3.000/año de ahorro energético promedio por empresa
- +250 empleos verdes generados en modelos circulares

Estos datos muestran cómo la sostenibilidad puede traducirse en competitividad, crecimiento y empleo formal de calidad.

Indicadores de Éxito Económico (AL INVEST Verde 2025–2027)

- +50 MiPymes certificadas ISO 14001.
- +€2,5 millones en exportaciones circulares.
- Ahorro energético medio: €3.000/año por empresa.
- +250 empleos verdes creados.

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN 7

1.1. ¿Qué vas a encontrar en la GBP? 8

1.2. ¿A quién va dirigida la GBP? 10

1.3. Objetivos GBP 13

1.4. Contenido GBP 14

2. METODOLOGÍA APLICADA 17

3. CONTENIDO

I PARTE: CIRCULARIDAD UNA TRANSICIÓN LIMPIA, EFICIENTE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

CLAVES ESTRATÉGICAS 21

1. ESTRATEGIA UE ECONOMÍA CIRCULAR 2030 21

2. MARCO LEGISLATIVO UE 22

3. ECONOMÍA CIRCULAR 28

3.1. Promover el uso eficiente de los recursos en el sector textil 29

3.2. Ecodiseño 30

3.3. Impacto Ambiental 31

II PARTE: BUENAS PRÁCTICAS Y TRANSICIÓN CIRCULAR

1. MOMENTO ACTUAL SECTOR TEXTIL Y MODA 53

2. ETIQUETADO Y CERTIFICACIONES 54

2.1. Pasaporte Digital 54

2.2. Ecolabel 55

3. BUENAS PRÁCTICAS AMÉRICA LATINA 60

4. ESTRATEGIAS CIRCULARES: Ecodiseño y Sistematización Sostenible 61

III PARTE: SOSTENIBILIDAD INTERNACIONAL NUEVAS RUTAS DE NEGOCIO

1. RETOS ESTRATÉGICOS 66

2. NUEVAS RUTAS DE NEGOCIO 70

2.1. Mercados Internacionales: análisis, adaptación y acceso 70

2.2. Mercados Potenciales: Ferias, Plataformas y Canales alternativos 71

3. TENDENCIAS EMERGENTES 71

4. PLATAFORMAS INTERNACIONALES 77

5. FERIAS DE TEXTILES INTERNACIONALES 2025-2027.....81

6. EVENTOS INTERNACIONALES 92

3. ANEXOS.....95

4.1. Terminología.....95

4.2. Directorio Organismos Europeos 100

4. BIBLIOGRAFÍA 101

Listado de Acrónimos

Acrónimo	Significado
AEMA	Agencia Europea de Medio Ambiente
CS3D	Corporate Sustainability Due Diligence Directive
BREF	Los documentos de referencia sobre las mejores técnicas disponibles (BREF) de la UE se inscriben en el marco normativo
EPI	Reglamento sobre equipos de protección individual
EPR	Extended Product Responsability
ESPR	Ecodesign for Sustainable Products Regulation
GBP	Guía de Buenas Prácticas
GEI	Gases de Efecto Invernadero
IED	Industrial Emissions Directive
MiPymes	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de Naciones Unidas
PDP	Pasaporte digital del Producto
PEF	Product Environmental Footprint
PEFCR	Product Environmental Footprint Category Rules
RAP	Responsabilidad ampliada al productor
SCRAP	Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor
UE	Unión Europea

1. Introducción

La industria de la moda, el sector textil y el calzado junto con los subsectores que lo componen se encuentran actualmente en un período de transición hacia nuevos modelos sostenibles y circulares debido a su forma de producir, distribuir y consumir de manera lineal, donde producir, usar y tirar conlleva un impacto negativo para el medioambiente, como consecuencia del *fastfashion*. Ante la creciente preocupación global por la situación de convulsión geopolítica y socioeconómica, es necesario avanzar en la implementación de prácticas sostenibles, competitivas y eficientes en toda la cadena de suministro junto con los actores que forman parte del sector textil y la moda.

Siendo el objetivo de esta guía facilitar el conocimiento y las buenas prácticas en los procesos sostenibles y circulares, desde la transición ecológica mediante el uso eficiente de los recursos naturales, las energías limpias y la digitalización. Desarrollando un itinerario de capacitación profesional, la implementación de estándares de calidad y certificación necesaria en cada uno de los procesos productivos, siguiendo las nuevas Directivas UE, para alcanzar la internacionalización de los productos sostenibles.

Se agradece de antemano al programa AL-INVEST Verde, cofinanciado por la UE, por su impulso al desarrollo sostenible, la transición ecológica, la productividad y una cooperación bilateral más verde e inclusiva. Esta iniciativa forma parte de la estrategia global de la Comisión de la UE, *Global Gateway*, cuyo objetivo es conectar Europa con otras regiones y países de América Latina. El programa destaca la implementación de buenas prácticas innovadoras, fomentando el papel del sector privado y apoyando la transición hacia una economía baja en carbono para 2050.

1.1. ¿Qué vas a encontrar en la GBP?

La GBP plantea 2 acciones principales. En primer lugar, pretende **Fortalecer las buenas prácticas sostenibles** y la transformación del modelo de producción lineal de usar, consumir y tirar hacia la nueva economía circular que reduce los impactos negativos ambientales, sociales y económicos, permitiendo crear una nueva industria textil europea competitiva y resiliente. En segundo lugar, busca **Acelerar las nuevas oportunidades de la Sostenibilidad y Circularidad** desde la diferenciación estratégica empresarial mediante una mejora continua en los procesos productivos y un posicionamiento competitivo frente a los mercados internacionales. Implementando las nuevas políticas UE de lo global a lo local, de triple impacto: medio ambiental, social y de gobernanza.

La GBP, aporta cuestiones generales a partir de la nueva Estrategia Europea 2030 de Economía Circular y Sostenibilidad textil, estableciendo las bases para afrontar los desafíos del sector textil y transformarlos en grandes oportunidades creando nuevas estrategias mediante la innovación y la implementación de los avances tecnológicos, las buenas prácticas junto con el valor de la tradición obteniendo productos, y servicios competitivos dentro de un modelo circular sistémico**.**

El enfoque de la GBP apoya el acceso de: las MiPymes de Lima, Ica, Bogotá y Cundinamarca hacia los mercados europeos internacionales mediante el fortalecimiento de sus capacidades, la implementación de las buenas prácticas y el acceso a herramientas técnicas y normativas

alineadas con los estándares globales. Todo ello, definido a partir del **Pacto Verde Europeo,** Estrategia de crecimiento económico de la UE para transformar su economía en climáticamente neutra, eficiente en recursos, y socialmente inclusiva, de aquí a 2050 junto el **Plan de Acción, y la Estrategia Industrial Europea**.

El desarrollo de la guía se articula en tres grandes partes: la primera parte introduce los principios ambientales de circularidad, el uso eficiente de los recursos naturales para alcanzar una industria textil transformadora y climáticamente neutra. La segunda parte, identifica casos de buenas prácticas en los procesos de desarrollo textil sostenible y circular. La tercera parte, dedicada a la Internacionalización sostenible en los mercados estratégicos, oportunidades de negocio y herramientas de posicionamiento de mercado, que pueden aprovechar las empresas que lideren la sostenibilidad y circularidad.

La GBP se compone de 3 ejes principales:

- I Parte Eje 1: La Circularidad para la Transición Limpia, Eficiente y Socialmente responsable
- II Parte Eje 2: Las Buenas Prácticas y Adaptabilidad de procesos
- III Parte Eje 3: La Internacionalización Sostenible

En el contexto de la UE, se han definido un conjunto de directrices y políticas dentro de la **Estrategia Europea de Economía Circular 2030**, que marca el rumbo hacia una economía más circular y transformadora para conseguir un cambio eficiente, competitivo y resiliente con el Medio ambiente, siendo respetuoso con las personas y el planeta.

Para ello, la GBP propone incorporar la **sostenibilidad dentro de la estrategia empresarial, en cada una de sus áreas: ambiental, social y económica** para integrar la transformación hacia una economía circular, mediante un itinerario practico a partir del conocimiento específico en cuanto; los aspectos legislativos prioritarios de la Estrategia UE para Textiles Circulares y Sostenibles para que los países de América Latina puedan formar parte y alinearse con los objetivos estratégicos establecidos para el 2030. Todo ello, guiados por la nueva hoja de ruta europea, para lograr entre todos los agentes de la cadena de valor textil una transición ecológica, justa y respetuosa con el medio ambiente.

Fuente: AENOR

1.2. ¿A quién va dirigida la GBP?

La GBP nos permite desde el programa realizar un acompañamiento a MiPymes, Startups y emprendedores, con la finalidad de adoptar prácticas sostenibles y promover redes de apoyo locales, regionales e internacionales para generar nuevas alianzas estratégicas público- privadas. Con esta guía se pretende contribuir al fortalecimiento de capacidades, a la reducción de brechas técnicas y a la creación de condiciones favorables para que las MiPymes del sector moda en Perú y Colombia se conviertan en actores relevantes dentro de una economía global más sostenible, justa y resiliente.

La GBP brinda un itinerario para la sostenibilidad y la internacionalización dirigido principalmente a las MiPymes textiles y de la moda de: Lima, Ica, Bogotá y 59 municipios de Cundinamarca, junto con el apoyo de organizaciones empresariales, centros de innovación, clústeres de moda y entidades de cooperación europeas para la transición en el desarrollo sostenible. Todo ello supeditado a una orientación técnico-práctica de contenidos específicos y referencias de la normativa europea, junto con casos de buenas prácticas y recomendaciones hacia una industria textil baja en carbono, innovadora y socialmente responsable.

Acompañando mediante un itinerario estratégico formativo a 300 MiPymes de Lima, ICA, Bogotá y 59 municipios de Cundinamarca. Beneficiándose todas ellas de una capacitación específica y acceso a mercados sostenibles, circulares e internacionales mediante procesos de transformación hacia la circularidad cerrando las brechas de sostenibilidad textil, de acuerdo con la directiva UE.

El mercado europeo actual requiere con carácter de urgencia un nuevo ecosistema textil eficiente y competitivo y debe ser socialmente más justo para el desarrollo de nuevos modelos económicos circulares y productos sostenibles mediante; materiales reciclables durables, sin elementos tóxicos que cumplan los estándares de calidad en los procesos productivos, con garantía mediante las certificaciones y sellos internacionales.

Además, debe de incorporar el Pasaporte Digital *(Digital Product Passport),* información

importante sobre la trazabilidad de los productos para el textil y la moda. Todos los productos comercializados en el mercado europeo deben tener un pasaporte de producto. Esta herramienta servirá como un **registro digital** que proporciona información completa sobre la huella ambiental de un producto a lo largo de su ciclo de vida para evitar el *greenwashing*. Su finalidad principal es tratar que todos los productos europeos sean completamente reciclables, sostenibles y circulares, alcanzando los ODS 2030.

La GBP promueve la integración de los ODS y los principios del Pacto Mundial de la ONU. Apoyando la transformación empresarial, de manera específica del sector Textil, la Confección y el Calzado, para contribuir directamente de manera muy positiva en los aspectos que afectan directamente al medioambiente, favoreciendo sociedades sostenibles y economías circulares que impulsen el crecimiento económico de lo global a lo local de manera progresiva y eficiente.

A nivel general de la población, existe una mayor preocupación por parte de la sociedad, empresas y entidades público-privadas por regenerar los ecosistemas naturales y el bienestar común. Para ello es necesario promover alianzas colaborativas con entidades público-privadas, que contribuyan a crear nuevos sistemas productivos y competitivos y sociedades respetuosas con el medio ambiente. Siendo necesario una mejora continua en los impactos negativos de la industria textil, identificando los siguientes:

Los objetivos que tiene mayor impacto negativo dentro de la industria textil, de la confección y el calzado son:

- **Producción y consumo responsable** (ODS 12)
- **Trabajo decente y crecimiento económico (**ODS 8)

Entre ellos, se concentran más del 80% de los impactos negativos del sector, en los procesos productivos con graves consecuencias a nivel social y medioambiente en las cadenas de los procesos productivos del textil a nivel global.

Fuente: KMG

Por ello, tomamos como referencia los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU** para la Agenda 2030. Destacando entre de los 17 objetivos establecidos, aquellos que se vinculan, específicamente con el sector textil, la confección y el calzado:

ODS	
	La Educación de calidad como elemento clave fundamental en el desarrollo sostenible y enfatiza su enfoque transformador. Concretamente, lo hace en el **ODS 4 referido a la Educación de calidad** como, por ejemplo; mejorar la capacitación del sector, ante las demandas actuales; como nuevos desarrollos de I+D +i, las capacitaciones necesarias para alcanzar competencias y habilidades específicas para un sector más competitivo.
	Promover el **crecimiento económico sostenido**, el empleo pleno y productivo y el **trabajo decente** para todos, se destaca la importancia de mejorar la capacitación profesional para el empleo.
	Reduce las desigualdades entre los países, **garantiza la inclusión social económica** y política, por ejemplo, favoreciendo el acceso igualitario a los servicios básicos para grupos vulnerables.
	Busca garantizar un **uso eficiente de los recursos naturales** y **reducir el impacto ambiental** del consumo, como ejemplo: Establecer políticas que incentiven la **economía circular** y regulen del residuo textil.
	Pretende impulsar acciones urgentes para **mitigar el cambio climático** y adaptarse a sus efectos como, por ejemplo, diseñar un plan nacional de reducción de emisiones y promover energías renovables.
	Promueve la **cooperación entre países, sectores y niveles de gobierno** para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como, por ejemplo, firma de acuerdos comerciales de cooperación internacional para financiar proyectos sostenibles conjuntos.

ODS vinculados al sector textil, la confección y el calzado.
Fuente: elaboración propia

1.3. Objetivos GBP

El objetivo general de la Guía de Buenas prácticas, en adelante **GBP,** es promover el crecimiento sostenible y la creación de empleo apoyando la transición hacia una economía baja en carbono, eficiente en recursos y más circular en Colombia y Perú.

A su vez, la GBP consta de 3 objetivos específicos, cada uno de ellos determinan las capacidades requeridas para la sistematización de los procesos productivos sostenibles, implementándose de manera progresiva para alcanzar la obtención de las certificaciones y sellos, con la finalidad y oportunidades que a su vez ofrecen, como garantía de calidad en la Internacionalización de la sostenibilidad productiva en las cadenas de valor del sector textil y de la moda.

Objetivo específico Nº1: Incrementar el valor del conocimiento de manera progresiva permitiendo optar por certificaciones sostenibles que faciliten el acceso al mercado internacional: facilitando una orientación dentro del nuevo marco regulatorio promovido por la UE: a partir del Pacto Verde junto a la Estrategia UE de los Textiles Sostenibles y Circular.

Siendo necesario impulsar las nuevas directivas UE, en toda la cadena de suministro textil cumpliendo la legislación con los requisitos de RAP, el ecodiseño, el pasaporte digital, el residuo textil, entre otros, accediendo a nuevas cadenas de procesos productivos europeas sostenibles y circulares.

Objetivo específico Nº2: Promueve el acompañamiento de 30 MiPymes del sector moda en Lima, y/o ICA, Bogotá y 59 municipios de Cundinamarca, para el cierre de las brechas de sostenibilidad textil: adaptando las mejoras en los procesos productivos y transformadores integrando la justicia social y el empleo verde.

Objetivo operativo Nº3: Impulsa las acciones necesarias para la sistematización de experiencias locales y regionales exitosas, fomentando la conexión al ecosistema textil internacional, a través de; redes empresariales, clústeres, asociaciones, cámaras de comercio buscando alianzas público-privadas.

Nuestra visión promueve los mecanismos necesarios para conseguir; la apertura a nuevos mercados Internacionales dentro de un enfoque multicultural, permitiendo incorporar nuevas herramientas competitivas como; la digitalización, el modelo omnicanal y las nuevas rutas de negocio internacionales. Permitiendo adaptar los nuevos modelos económicos circulares al contexto europeo e internacional de manera competitiva.

1.4. Contenido GBP

La presente guía invita a conocer los principales aspectos técnicos, regulatorios y estratégicos que las MiPymes del sector deben conocer como requisitos prioritarios en el avance hacia la Sostenibilidad y la Internacionalización. Desde la incorporación del Ecodiseño y la Circularidad, pasando por la adopción de certificaciones y tecnologías limpias, hasta la apertura a nuevos mercados y tendencias, se propone una hoja de ruta práctica que articule innovación, competitividad y responsabilidad social.

Los principales ejes teóricos que respaldan la GBP destacan:

1. **El Desarrollo Sostenible (ONU – Agenda 2030):**

La guía se alinea con los ODS, especialmente, los ODS 8: Trabajo decente y crecimiento

económico; ODS 9: Industria, innovación e infraestructura; ODS 12: Producción y consumo responsables y; ODS 13: Acción por el clima. Basado en los tres ejes interrelacionados del desarrollo (económico, social y ambiental), promueve un nuevo modelo de crecimiento económico circular, sin comprometer a las generaciones y capacidades futuras, fomentando la equidad social y preserve el medio ambiente de manera armonizada.

2. **Una Producción más limpia (PNUMA – ONUDI):**

Es necesario una mejora continua en los procesos y el desarrollo de nuevos productos para reducir el uso de recursos naturales, reducir los residuos y las emisiones, siendo más eficientes y respetuosos con los recursos naturales buscando una rentabilidad cualitativa y eficiente a nivel empresarial.

Permitiendo integrar la sostenibilidad de manera progresiva en las decisiones de la gobernanza, la dirección técnica y productiva en los procesos industriales de desarrollo de las empresas textiles. Se busca así la rentabilidad empresarial. Permitiendo integrar la sostenibilidad de manera progresiva en las decisiones de la dirección técnicas de toda la cadena de suministro; reduciendo las emisiones Co2, mejorando la eficiencia de los recursos naturales y energéticos.

3. **La Innovación y la digitalización son necesarias para la sostenibilidad:**

La industria textil debe incorporar las últimas tecnologías, que no solo mejoran los procesos y los tiempos productivos, sino que también son esenciales para impulsar la innovación estratégica como herramienta imprescindible para avanzar en la trazabilidad, el diseño circular y el control del impacto ambiental, además de favorecer una comunicación sostenible que genere confianza de compra en el consumidor. Herramientas clave como el **Pasaporte Digital**, un instrumento propuesto por la Unión Europea, proporcionarán la trazabilidad de los productos mediante información digital detallada sobre su composición, impacto ambiental, origen, condiciones de reciclaje y certificaciones. Este sistema permitirá a los consumidores y a las autoridades acceder fácilmente a dicha información a través de un código QR u otros medios digitales.

4. **La RAP y Gobernanza ética:**

Las empresas deben responder al impacto ambiental de sus operaciones, tanto en la fase de diseño como en la fase productiva y comercial. Resulta fundamental garantizar el cumplimiento de la legislación y unas condiciones laborales dignas, así como promover la equidad de género, la inclusión y la transparencia a lo largo de las cadenas de valor. Todo ello debe adaptarse al tamaño, las capacidades técnicas y el contexto socio-productivo de cada empresa.

El EPR contiene varias reglas nuevas que, "*harán a los productores responsables del ciclo de vida completo de los productos textiles*". Esto incluye todo, desde el diseño del producto hasta los desechos textiles y el reciclaje.

Esta guía ha sido concebida como una herramienta práctica para acompañar a las micro, pequeñas y medianas empresas y MiPymes del sector moda en Perú y Colombia en su transición hacia el nuevo modelo económico dentro de la Estrategia UE de Sostenibilidad y Circular, en línea con las tendencias internacionales y las exigencias del mercado europeo.

Actualmente, las empresas del sector textil y confección, calzado, marroquinería y accesorios se encuentran en el periodo de transición para alcanzar una competitividad sostenible. **A partir del *Green Deal*, junto con la nueva Estrategia UE y el Plan de Acción de Economía Circular se promueve una transición limpia, eficiente y justa**. Nos encontramos en la etapa de cambio donde pasamos de una economía lineal a una economía circular. Es por ello que la guía se ha organizado en **tres partes,** y pueden leerse de forma progresiva o utilizarse como módulos

independientes según las necesidades de cada equipo de trabajo.

El nuevo plan de acción para la Economía circular.
Fuente: Comisión Europea.

La GBP ha sido estructurada en módulos temáticos organizados en tres partes, que se complementan entre sí mediante un lenguaje claro, profesional y didáctico. Cada sección incorpora fundamentos teóricos, directrices prácticas, ejemplos aplicables y referencias que permiten ampliar el conocimiento.

La información se presenta organizada por contenidos temáticos, distribuidos en tres partes dentro de un marco teórico multidisciplinar basado en las políticas de la Unión Europea: la Estrategia Europea de Economía Circular y la Estrategia de Textiles Sostenibles y Circulares. Estas sirven como referencia para definir el itinerario hacia el desarrollo sostenible y la internacionalización, siguiendo los criterios de sostenibilidad, economía circular, desarrollo productivo, inclusión verde y transformación digital, como ejes para lograr que todos los productos comercializados en Europa sean sostenibles y circulares.

I Parte: Circularidad para una Transición limpia, eficiente y socialmente responsable

En esta primera sección se presentan los fundamentos clave del enfoque circular que promueve la UE, especialmente en el sector textil. Se detallan los marcos políticos y regulatorios vigentes a partir del Pacto Verde Europeo o la Estrategia Textil Circular, así como los principios técnicos para mejorar el uso eficiente de los recursos, reducir emisiones y optimizar la gestión de residuos. Es una parte orientada a crear conciencia y proporcionar fundamentos técnicos esenciales para tomar decisiones medio ambientales estratégicas dirigidas a:

1. Impulsar la Sostenibilidad y la Circularidad en todas las Industrias UE del sector.
2. Promover el uso eficiente de los recursos y energía en la producción textil.

II Parte: Buenas prácticas y Adaptabilidad en los procesos circulares

Esta segunda parte reúne experiencias, recomendaciones y referencias exitosas en procesos estratégicos circulares productivas (ecodiseño, RAP, etc.) en los diferentes contextos interculturales, locales y regionales. Se incluyen orientaciones sobre cómo implementar certificaciones internacionales, cómo fortalecer capacidades internas del personal y qué herramientas de diseño circular y trazabilidad están siendo aplicadas por empresas sostenibles en todo el mundo. Está pensada para que las MiPymes identifiquen acciones concretas que puedan adaptar o replicar en su realidad.

III Parte: Contexto Estratégico Internacional y Nuevas Rutas de Negocio

La última sección ofrece contextualizar de manera global y local, la realidad de los mercados actuales. Mediante un análisis estratégico sobre los desafíos actuales, las oportunidades de inserción en mercados internacionales y las tendencias que están marcando el futuro del sector textil. También se presentan recomendaciones, un resumen operativo y una sección ampliada de terminología para facilitar la comprensión de conceptos técnicos. Es una parte clave para trazar una hoja de ruta propia de crecimiento e internacionalización sostenible.

2. Metodología Aplicada

La metodología de la GBP está pensada para estar alineada con el conocimiento teórico, aplicando los nuevos conceptos y preguntas de reflexión de manera alternativa que permita afianzar el aprendizaje identificando los contenidos tratados, de manera específica en cada una de las áreas de trabajo: Medio ambiental, social, y circular. La GBP da respuesta a los principales contenidos, retos, y competencias que tiene que ser capaz de asumir cada uno de los actores de la cadena de suministro y de valor en el amplio ecosistema textil de la moda. Siendo capaz de hacer frente a las buenas prácticas sostenibles dentro de los parámetros de una economía circular, sostenible e integradora.

La GBP permite la participación, para mejorar de manera integradora la sensibilización y concienciación en toda la cadena de valor pudiendo avanzar en el periodo transitorio que nos encontramos desde la Sostenibilidad, el Conocimiento competitivo y el apoyo de la Gobernanza:

La metodología combina elementos imprescindibles mediante: el análisis del nuevo marco regulatorio internacional, la metodología del caso, la recopilación de actividades de aprendizaje para las buenas prácticas, y la experiencia de entidades públicas, privadas en la cooperación internacional. Para ello se han desarrollado las siguientes Fases:

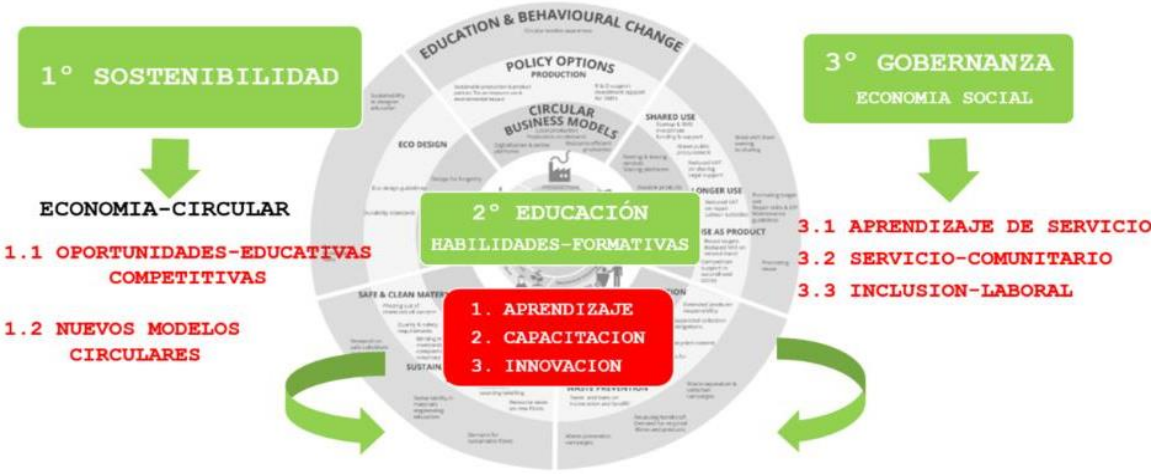

Figura Metodología aplicada. Fuente: propia

Fases De Investigación

- **Fase 1. Análisis documental europeo:**

Para ello se han identificación las políticas, estrategias y regulaciones vigentes en la UE relacionadas que afectan a la Sostenibilidad, a la Educación y a la Gobernanza a nivel global. Abordando la sostenibilidad textil, como la solución y la economía circular como respuesta. Tomando como referencias clave el Pacto Verde Europeo, la Estrategia Textil de la UE, el Reglamento de Ecodiseño y las normativas sobre responsabilidad extendida del productor.

- **Fase 2. Identificación de estándares técnicos internacionales:**

Selección de certificaciones relevantes (ISO14001, *B-Corp,GOTS*, GRS, OEKO-TEX, *Cradle to Cradle*, etc.) y sus criterios de cumplimiento, costos y beneficios para la circularidad permitiendo el impulso de una eficiencia competitividad, y productividad en mercados europeos.

- **Fase 3. Adopción de buenas prácticas replicables:**

Análisis de experiencias exitosas de sostenibilidad e innovación circular en empresas textiles pequeñas y medianas de América Latina, Europa y otras regiones. Destacando casos reales que hayan demostrado impacto ambiental, viabilidad económica y posibilidad de adaptación local.

- **Fase 4. Enfoque territorial e intercultural:**

Adaptación de las recomendaciones UE a los contextos específicos de Lima, Ica, Bogotá y los 59 municipios de Cundinamarca, considerando aspectos locales, culturales, sociales, económicos y productivos. Destacando la integración de los saberes locales, iniciativas comunitarias y redes de colaboración.

- **Fase 5. Validación con actores locales (en futuras etapas del proyecto):**

Promoviendo a través de talleres, capacitaciones y actividades de retroalimentación con representantes de MiPymes, cámaras de comercio, entidades de cooperación y redes de innovación, con el fin de enriquecer, adaptar y mejorar su contenido de manera continua.

I PARTE:

CIRCULARIDAD PARA UNA TRANSICIÓN LIMPIA, EFICIENTE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

La industria textil y circular es un sector en crecimiento que está en el punto de mira de distintas organizaciones, así como de las legislaciones europeas. No solo destaca por sus beneficios ambientales, sino también por su impacto social y por la promoción de nuevos modelos de economía circular, como la creación de empleo verde.

Desde 1996, la cantidad de ropa que compra un europeo medio ha aumentado un 40% debido a la caída de los precios y al surgimiento de la *fastfashion*. Una gran parte de los residuos textiles generados termina en vertederos o es incinerada. Este es el cuarto sector con mayor impacto negativo en el medio ambiente y el tercero en uso de materias primas, según la AEMA.

La UE a través de la nueva Estrategia Europea de Economía Circular establece una hoja de Ruta para alcanzar una economía climáticamente neutra, eficiente en el uso de recursos y socialmente responsable dentro del ecosistema textil.

Ejemplo Cadena de Valor Textil. Fuente Propia

Además, la UE ofrece un marco de cooperación entre industria, autoridades y actores sociales, para transformar la cadena de valor textil en todas sus etapas: desde la selección de materias primas hasta el tratamiento de residuos post consumo.

En el marco del **Pacto Verde Europeo** (*EU Green Deal*), se impulsa una transformación estructural de los sectores productivos, siendo el ecosistema de la industria textil uno de los ejes clave para alcanzar la neutralidad climática antes de 2050. Este plan establece la estrategia de crecimiento sostenible de Europa, destinada a transformar a la Unión en una sociedad equitativa y próspera, con una economía sostenible, avanzada, tecnológica, competitiva, circular y con un entorno libre de sustancias tóxicas.

El Pacto Verde establece el ambicioso objetivo de garantizar que la Unión se convierta en el **primer continente climáticamente neutro de aquí a 2050**. Además, reconoce las ventajas de invertir en la **sostenibilidad competitiva** mediante la creación de una Europa más equitativa, ecológica y digital.

Para ello, resulta fundamental alcanzar los objetivos principales para la circularidad del sector textil y de la moda en la transición ecológica en cuanto a:

1. Impulsar la sostenibilidad y la circularidad textil en las industrias.
2. Promover el uso eficiente de los recursos y la energía en la producción textil.

Claves estratégicas

1. Estrategia Unión Europea en Economía Circular 2030

La Estrategia de la UE forma parte de un amplio paquete legislativo que incluye el Reglamento de Diseño Ecológico para Productos Sostenibles, el cual establece requisitos obligatorios de sostenibilidad desde la fase de diseño. Este reglamento promueve modelos de negocio basados en la circularidad, la reutilización y la reparación.

El objetivo principal de la Comisión Europea es garantizar que todos los productos textiles comercializados en el mercado europeo sean sostenibles de aquí a 2030. Para lograrlo, se impulsa la Estrategia de la UE para los Textiles Sostenibles y Circulares, en consonancia con el Plan de Acción de la UE para alcanzar la Economía Circular y con la Estrategia Industrial Europea. Europa necesita construir un ecosistema textil alineado con los principios de la economía circular, neutro en carbono y libre de contaminación.

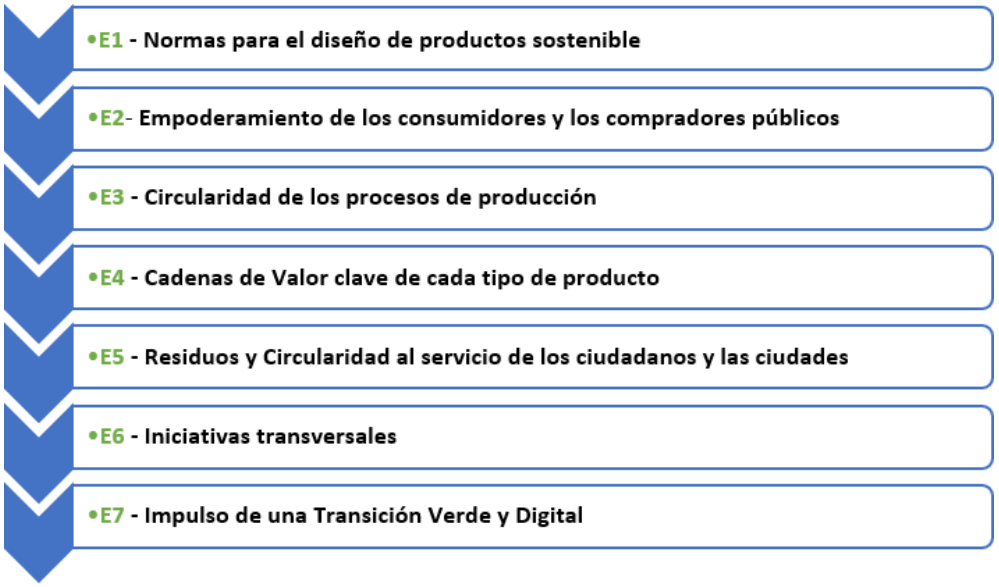

Estrategias. Fuente PAEM

Las MiPymes del sector moda en Perú y Colombia, deben aprovechar este periodo de transición de lo global a lo local, como una oportunidad estratégica y palanca de cambio para **alinear sus procesos de producción progresivamente en paralelo** con las normativas europeas, abriendo así nuevas vías de acceso a los mercados internacionales.

Las Claves Estratégicas necesarias para la industria de hoy, son:

- Eficiencia de los recursos y la reducción de las emisiones de CO2 y gases de efecto invernadero, lo que implica lograr una economía baja en carbono al 2050.
- Implementación de una metodología de huella ambiental de los productos (PEF) y las normas de categoría de huella ambiental de los productos (PEFCR) como forma común de medir el rendimiento medioambiental para calcular la información medioambiental relevante de los productos (Comisión Europea 2013) consta de tres fases:
  1. La fase piloto de la huella medioambiental.
  2. la fase de transición, actualmente en curso, y la posible adopción de políticas de aplicación de la PEF.
  3. El objetivo es elaborar un método armonizado para evaluar la PEF y poner fin a las diversas «etiquetas ecológicas» que confunden a los consumidores. La ventaja de un punto de referencia del PEF es doble: reducir los costes de las empresas e información de mayor calidad a los consumidores de las etiquetas utilizadas.

2. Marco Legislativo Europeo

A partir de la nueva Estrategia de la UE para Textiles Sostenibles y Circulares, se abordan tanto la producción como el consumo de textiles, reconociendo al mismo tiempo la urgencia de regenerar el ecosistema textil. Las prácticas industriales sostenibles están reguladas por la UE con el fin de reducir y eliminar las emisiones nocivas. En este marco, la Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI) establece qué operaciones pueden realizarse mediante permisos otorgados por los Estados Miembros, priorizando la eficiencia energética, hídrica y de materiales, la reutilización y la seguridad de los procesos industriales. Esta regulación se complementa con los Documentos de Referencia sobre las Mejores Técnicas Disponibles (BREF).

En 2023, la Comisión Europea propuso la revisión de la Directiva Marco de Residuos para introducir sistemas obligatorios y armonizados de RAP para los productos textiles en todos los Estados Miembros. Ese mismo año, la Comisión también puso en marcha un plan para actualizar y revisar el Reglamento sobre el etiquetado de productos textiles.

A partir de entonces, y de manera progresiva, se han ido desarrollando y adoptando distintos reglamentos y directivas que refuerzan estos objetivos.

El Reglamento sobre diseño ecológico de productos sostenibles (ESPR), establece un marco para definir requisitos de diseño ecológico aplicables a productos sostenibles, incluidos los textiles. Asimismo, modifica la Directiva (UE) 2020/1828 y el Reglamento (UE) 2023/1542 y deroga la Directiva 2009/125/CE.

La propuesta de la nueva Normativa EU, representa la piedra angular para la creación del nuevo planteamiento por parte de la Comisión Europea, sobre la nueva premisa de alcanzar para el año 2030; la necesidad de que todos los productos que se comercialicen en europa, sean más sostenibles y circulares La propuesta del Reglamento de Ecodiseño, se basa en los siguientes requisitos de:

- Durabilidad, reutilización, actualización y reparación de los productos
- Presencia de sustancias que inhiben la circularidad
- Eficiencia energética y de los recursos
- Contenido reciclado
- Prefabricación y reciclado
- Huella ambiental y de carbono
- Requisitos de información, incluido un pasaporte digital de productos

Directiva Marco de Residuos (WFD) del 5 de julio de 2023. En el marco del Pacto Verde Europeo, busca reforzar la prevención de residuos y mejorar la circularidad en textil.	
Objetivos Principales	• Priorizar la prevención según la jerarquía de residuos. • Promover la reutilización y el reciclaje. • Reducir la valorización y eliminación. • Incrementar la recogida separada de residuos textiles (20% post-consumo).
Acciones Clave	• Aplicar el principio “quien contamina paga” • Armonizar conceptos de RAP y SCRAP. • Reforzar la seguridad jurídica y evitar la fragmentación del mercado.

La normalización

La Comisión ha iniciado el proceso de normalización para establecer normas sobre los soportes de datos, la infraestructura y la interoperabilidad de los datos, que son necesarios para que el sistema de pasaportes de productos pueda desarrollarse. La información que se recopilará y pondrá a disposición en el pasaporte digital.

La normalización, se basa en normas para definir el estado actual de la técnica de los productos y procesos. La Confederación que representa el sector textil European Textile Appareal Confederation, EURATEX desarrolla un gran labor de unión, y que las normas protejan a la industria y que pueden ser más adecuadas para responder a los avances tecnológicos y a las cuestiones de seguridad. Por eso EURATEX participa en la labor de normalización del Comité Técnico 248 (Textiles y productos textiles) del CEN-CENELEC. El comité se ocupa actualmente del nuevo mandato de normalización para prendas inteligentes (protección contra el calor y las llamas).

Además, garantiza que los productos y procesos sean más competitivos en los mercados internos y mundiales. Las siguientes legislaciones son de vital importancia para la industria textil y de la confección siendo de gran relevancia:

Waste Framework Directive (WFD)

Al aplicar la jerarquía de residuos a la que se refieren los Estados Miembros, estos adoptarán medidas para fomentar opciones que conduzcan a los mejores resultados medioambientales globales. A tal fin, puede ser necesario establecer flujos de residuos específicos que se aparten de la jerarquía cuando así lo justifique la aplicación del pensamiento del ciclo de vida a los impactos globales de la generación y gestión de dichos residuos.

Se aplicará la siguiente jerarquía de residuos como principio general de la legislación y la política de prevención y gestión de residuos:

a. Prevención y reducción
b. Preparación para la reutilización
c. Reciclaje
d. Otros tipos de recuperación, por ejemplo, la recuperación de energía.
e. Eliminación.

Subproductos a partir del Residuo

Los Estados Miembros adoptarán las medidas adecuadas para garantizar la reutilización, recuperación y revalorización de fibras resultantes de un proceso de producción, se consideran subproductos y no residuos si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que la sustancia u objeto pueda utilizarse directamente, sin ninguna transformación distinta de la práctica industrial normal;
- El uso posterior es lícito, es decir, siempre que la sustancia u objeto cumpla con todos los requisitos pertinentes de protección del medio ambiente y de salud del producto para el uso específico, y no genere efectos adversos globales para el medio ambiente o la salud humana;
- Es necesario crear mercados que integren activamente materiales reciclados mediante políticas públicas, compras verdes y objetivos obligatorios de contenido reciclado;

Ecodesign Requirements for Sustainable Products (ESPR)

Publicada en marzo de 2022 mejora la sostenibilidad ambiental de los productos y su circularidad. Se deben cumplir los requisitos de ecodiseño Identificando los textiles como grupos prioritarios.

Microplastics

Publicada en 2023, aborda la liberación involuntaria de liberación de granulados de micro plásticos además de neumáticos y textiles.

Green Claims

Declaraciones verdes con garantía y verificadas por la UE. Combatir el *greenwashing* y ayudar a los consumidores a que estén informados sobre el impacto ambiental.

Ver la Directiva sobre alegaciones ecológicas, propuestas en 2022 y 2023, pretenden atajar el lavado verde.

Extended Producer Responsibility (EPR)

La Directiva sobre la capacitación de los consumidores en la transición ecológica: Las nuevas normas mejorarán los derechos de los consumidores mediante la modificación de la Directiva sobre las Prácticas Comerciales Desleales y la Directiva. Derechos de los Consumidores y su adaptación a la transición ecológica y a la economía circular.

End-of-Waste Criteria

Responsabilidad de los textiles recae sobre el productor o distribuidor. Es un instrumento para promover la sostenibilidad de los textiles y la gestión de los residuos según la Jerarquía EU del residuo. En 2023 La CE propuso normas armonizadas del REP en el Marco de la revisión de la Directiva del Agua (DMA) la salud humana.

Waste Shipment

Mayor claridad jurídica y armonizada en el ámbito de los traslados transfronterizos de residuos contribuirá a restringir la exportación de residuos textiles.

Fin de condición de residuo según la directiva marco del Reglamento sobre traslado de residuos propuesto en 2021, implementa compromisos internacionales sobre el transporte de residuos dentro y fuera de la Unión, el objetivo trata en proteger el medio ambiente.

La **CS3D es una directiva adoptada por la UE** que obliga a las empresas a identificar, prevenir y mitigar los impactos negativos en los derechos humanos y el medio ambiente dentro de sus cadenas de suministro.

La **directiva CS3D aplica a todas las empresas grandes y medianas** que operan dentro de la UE. Específicamente, se dirige a las empresas de la UE con 1.000 personas empleadas y más de 450 millones de euros, así como a aquellas fuera de la UE que cumplan alguna de las condiciones anteriores, es decir:

- **Compañías de 1.000 empleados o más**
- **Haber generado un volumen de negocios neto superior a 450 millones EUR en la Unión en el ejercicio financiero precedente al último ejercicio financiero**
- **Se ha excluido el enfoque de sectores de alto riesgo.**

Este enfoque asegura que tanto las grandes corporaciones como las empresas medianas en sectores críticos sean responsables de sus cadenas de suministro, sin importar dónde se encuentren sus operaciones principales. Las microempresas y las pymes no están cubiertas por las normas propuestas. La Directiva establece medidas de apoyo y protección para las pymes y las pequeñas empresas de mediana capitalización con menos de 500 empleados que podrían verse indirectamente afectadas como socios comerciales en las cadenas de valor.

- **Reglamento sobre EPI:** El Reglamento sobre EPI (2016/425) se aplica desde abril de 2018. Establece los requisitos para el diseño y la fabricación de EPI. También armoniza los requisitos de salud y seguridad en todos los Estados miembros.
- **Reglamento sobre denominaciones textiles:** El Reglamento (1007/2011) sobre denominaciones de las fibras textiles y el etiquetado y marcado de la composición de las fibras de los productos textiles se aplica desde mayo de 2012. Armoniza las denominaciones de las fibras textiles. También regula las etiquetas, los marcados y los documentos que acompañan a los productos textiles a lo largo de su producción, transformación y distribución.

EURATEX
THE EUROPEAN APPAREL AND TEXTILE CONFEDERATION

EURATEX, la Confederación Europea de la Confección y el Textil, representa los intereses de la industria textil y de la confección europea ante las instituciones de la UE. Como portavoz de la industria europea, EURATEX tiene como **objetivo crear un entorno favorable dentro de la UE para la fabricación de productos textiles y de confección.**

Promueve que la política industrial de la UE ayude a las pymes a crecer e invertir en innovación, y que garantice la igualdad de condiciones. En la última estrategia industrial de la UE, la Comisión Europea establece una agenda ambiciosa para el futuro de nuestra industria. EURATEX colaboran con el Centro Común de Investigación de la UE, las autoridades nacionales y las ONG para desarrollar nuevos BREF, para el sector textil. Además, EURATEX aboga por que la revisión de la Directiva sobre emisiones industriales refleje las necesidades de las pymes textiles de la UE. No obstante, la propuesta no incluye algunos aspectos importantes para el sector de textil y calzado, como la escasez de mano de obra y la mejora de las competencias o el reciclaje profesional de la mano de obra actual.

EURATEX forma parte de la coalición **Industry4Europe**, cuyo objetivo es salvaguardar la posición de liderazgo mundial de los fabricantes europeos y mantener los puestos de trabajo en Europa. la industria Textil EU, cuenta con 192 000 empresas y 1,3 millones de trabajadores que aportan 167 000 millones de euros al año.

3. Economía Circular

El nuevo Modelo económico circular contempla un enfoque empresarial integrando la economía circular en la estrategia de la empresa, mediante prácticas como la reparación, el reciclaje, la remanufactura, la reutilización o el alquiler de productos

Le economía circular, es aquella que garantiza la circularidad en cada una de las fases del desarrollo en el ciclo de vida del producto incluyendo: componentes y **materiales reciclables,** no tóxicos que sean **duraderos,** con un **diseño ecológico, y la** producción sea **sostenible,** la distribución y el transporte **eficiente,** una producción y consumo **responsable.**

Siendo de gran interés maximizar el aprovechamiento de los materiales utilizados y la reincorporación de residuo textil en modelos de negocio circulares respaldados por la regulación y otras políticas para también estimular el cambio sistémico dentro hacia una economía circular, impulsada por materiales y productos sostenibles y seguros.

La tasa de circularidad en la UE fue de un 11,5% en 2022 y queda mucho trabajo por realizar para alcanzar una verdadera economía circular y un continente climáticamente neutro. A partir del **Plan de Acción de Economía Circular** publicado en marzo de 2020, cuyo objetivo se centra en cambiar la forma de producir lineal a una circular y consumir productos de materiales sostenibles y reciclables. Tomamos como referencia, las buenas prácticas EU del **Observatorio Textil y de la Moda** (OTM). Es el instrumento de transformación para la industria textil y moda, que trabaja sobre los principios de sostenibilidad y circularidad (ES) enmarcado en la Estrategia 2030 EU. A su vez está formada por la Confederación Moda España y el Consejo Intertextil Español, máximos representantes industriales del sector, con una larga trayectoria en el sector y calidad competitiva según los estándares EU Observatorio textil y moda.

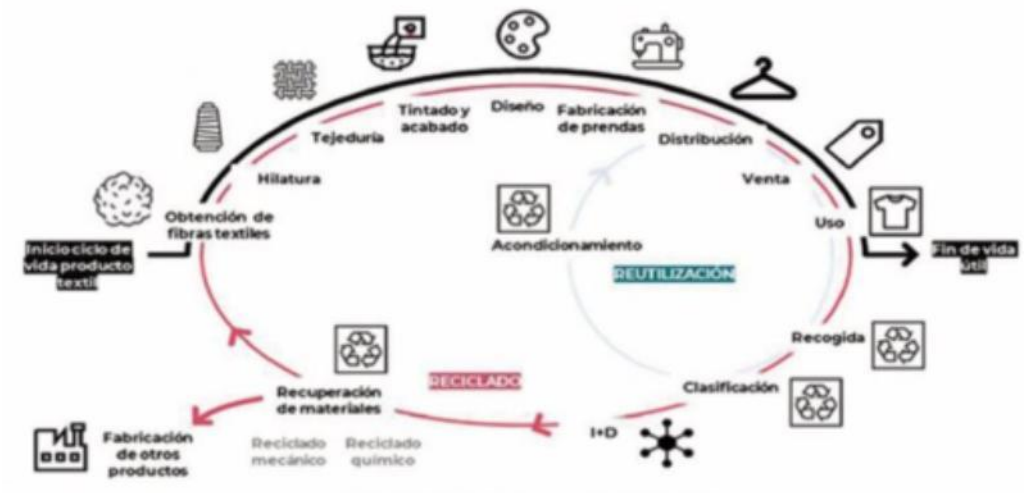

Fuente: Observatorio Textil y Moda (OTM)

El Plan dio como resultado la **Estrategia de la UE para textiles Sostenibles y Circulares** ofreciendo grandes oportunidades al sector textil, confección y calzado Detectando los problemas y proponiendo herramientas, metodologías específicas para abordar los desafíos que presenta el sector a nivel Medioambiental social y económico.

3.1. Promover el uso eficiente de los recursos en el sector textil

La industria textil representa uno de los sectores con mayor impacto ambiental, tanto por su consumo intensivo de recursos naturales como por las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus procesos productivos.

La **Estrategia Industrial de la UE,** propone acelerar la transición ecológica y digital mediante la cooperación entre la industria, las autoridades público/ privadas junto a los interlocutores sociales, promoviendo una producción más eficiente, integradora y sostenible. Mediante diferentes líneas de acción imprescindibles:

1. Prolongar la vida útil de los productos textiles: Una de las claves de la circularidad es alargar el ciclo de vida del producto, lo cual implica:
   - Promover el diseño para la durabilidad, la reparación y la reutilización.
   - Incentivar modelos de negocio como la segunda mano, el alquiler y la servitización como nuevo recurso económico.
2. Introducir requisitos obligatorios de diseño ecológico Ecodiseño: Con el **Reglamento de Ecodiseño para Productos Sostenibles**, la UE establece requisitos de sostenibilidad desde la etapa de concepción, incluyendo:

   - Fabricación de productos sostenibles de materiales y fibras reciclables.
   - Eliminación de sustancias químicas tóxicas y peligrosa
   - **Fomento del uso de materias de bajo impacto ambiental**

Caso de buenas prácticas del centro de referencia Tecnológico y de la Innovación para el calzado (INESCOP)

INESCOP, es el centro de referencia que promueve la Innovación y la tecnología del calzado, ofreciendo soluciones para cubrir las necesidades científico técnicas de las empresas y el bienestar de las personas.

3.2. Ecodiseño

El nuevo **Reglamento 2024/1781** UE de ESPR (aplicable a los productos sostenibles), plantea un enfoque sistemático, y se consideran aspectos ambientales fundamentales en la creación, el diseño, y el desarrollo técnico productivo. Es el proceso que permite reducir los impactos ambientales durante contemplando la capacidad de alcanzar el residuo cero desde el principio de la cadena de valor, cuando se conciben y fabrican los productos, de manera que puedan minimizarse los residuos para ser posteriormente reciclados por completo. Aspectos clave Productos Sostenibles:

1. Poner fin al *fastfashion* y la destrucción de productos textiles no vendidos o devueltos:

Se busca erradicar la práctica de destruir productos en buen estado. Las medidas incluyen:

- Obligación de **transparencia** sobre el destino de los productos no vendidos.
- **Prohibición directa** de destrucción de inventarios y no vendidos
- Fomento de su **donación, reciclaje o redistribución**

2. Armonizar las normas de la UE sobre la responsabilidad ampliada del productor:

La RAP obliga a los fabricantes e importadores a asumir la responsabilidad financiera y operativa de los productos al final de su vida útil. Se promueve:

- La armonización de estándares RAP en todos los países europeos.
- Se **produzca una producción limpia bajo condiciones laborales justas**.
- La creación de un **sistema de recogida y gestión de residuos:** los productores de textiles y calzado deben pagar un canon por cada producto comercializado. Esta tasa financiará los sistemas de recogida, clasificación y tratamiento de los productos al final de su vida útil, incluyendo su reutilización, preparación para la reutilización, reciclado y eliminación.
- **Concienciación e innovación:** Las tarifas de RAP también se utilizarán para informar a los consumidores sobre productos sostenibles y para apoyar la investigación y el desarrollo, mejorando el diseño de productos, la prevención de residuos y la eficiencia de las operaciones de gestión.
- Inversiones en infraestructura circular compartida.

3. Fomentar la reutilización y el reciclaje

- Desarrollo de tecnologías para el reciclaje **mecánico y químico**.
- Incentivos fiscales o financieros para proyectos circulares.
- Formación técnica para nuevos perfiles profesionales en reparación, reciclaje y diseño circular.

Fuente: INESCOP

3.3. Impacto Ambiental:

3.3.1. El Sector de la Moda: Textil, Confección y Calzado

Si nos centramos en el impacto medioambiental, la contribución de la industria de la moda al cambio climático es realmente impactante. Según el análisis de ciclo de vida, las industrias globales de ropa y calzado representaron el 6,7% y 1,4% respectivamente de las emisiones de gases de efecto invernadero del mundo.

Según la AEMA, la industria textil es el **cuarto mayor emisor de gases de efecto invernadero** en la UE, después de los sectores alimentario, de la vivienda y del transporte. Por ello se hace necesario inversiones en tecnologías de control de emisiones, sin comprometer el Medio Ambiente.

Las emisiones de gases de efecto invernadero, se derivan principalmente de la quema de combustibles fósiles en los sectores de; energía, industria, transporte, edificios y las instalaciones industriales. El sector textil contribuye significativamente a las emisiones globales de GEI, principalmente por su uso intensivo de recursos fósiles, consumo energético y procesos industriales contaminantes.

Durante mucho tiempo en la industria textil y de la moda ha predominado la producción lineal, dedicada a extraer materiales fósiles, diseñar, producir, vender y desechar. Los impactos negativos que la industria de textil y de la moda ha ocasionado siendo muchos de ellos irreversibles, reduciendo la biodiversidad de manera significativa ligada al calentamiento global, el colapso de los recursos naturales y la emergencia climática, en comparación con su valor económico.

Gran parte del sistema de la industria de la moda y del textil ha sido el causante de los impactos negativos, causando graves daños al Medio ambiente y en la calidad de las cadenas de suministro a nivel social, en ocasiones con trabajos sin cumplir los estándares de calidad. Es crucial redirigir esta cadena hacia una Economía Circular para eliminar las consecuencias negativas a nivel ambienta social y económico. Siendo corresponsables con el planeta y mejorar la calidad de vida de las personas.

Mensaje Clave: Limitar el calentamiento 1, 5º C

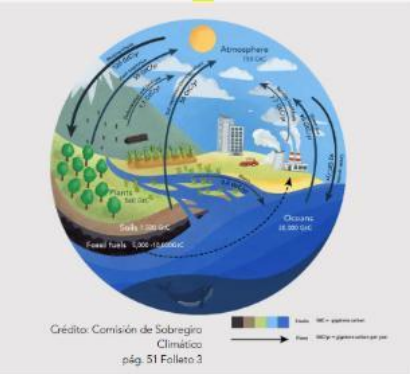

Fuente: Comisión sobre giro climático

Teniendo en cuenta los diferentes procesos productivos necesarios en todo el ciclo de vida del producto textil y calzado, las veces que utilizamos las prendas y su mantenimiento doméstico, se prevé un aumento de un 49% en las emisiones de la UE para 2030 si continúan con las tendencias de producción actuales.

La industria consume grandes cantidades de tierra y materias primas para producir ropa, accesorios y calzado. Se está generando una mayor concienciación produciendo un cambio gradual hacia la adopción de fibras y materias primas renovables más recicladas y materias primas renovables utilizadas en los productos textiles.

El impacto del uso de agua, tierra fértil, especies animales y vegetales es el factor con mayor impacto del que no puede llegar a reponer en la pérdida de naturaleza. Le damos más residuos y emisiones de los que puede procesar Incluyendo la degradación de la tierra y la deforestación. Al igual que ocurre con el impacto de los GEI.

Según Earth Overshoot Day, el planeta entra en números rojos cada año.

Las fibras más recomendadas son aquellas con un mejor impacto medioambiental y social teniendo en cuenta las particularidades de cada fibra y certificaciones. En los casos en que reutilizar o reciclar materias primas certificadas pueden ayudar a mitigar la pérdida de biodiversidad, la deforestación y la degradación del suelo.

Y las estrategias circulares como la reutilización o la reparación pueden tener impactos positivos en la naturaleza, ya que tienden a requerir menos tierra que las economías lineales en los impactos sobre el suelo, la extracción y el cultivo de materiales. Indicadores actuales relevantes:

- El 87% de la ropa es incinerada o depositada en vertederos cada año en UE.
- Solo 1% se recicla a nivel mundial.

3.3.2. Causas contaminantes

Las causas principales son producidas por la Industria Textil, y de la moda ya que consumen grandes cantidades de tierra y materias primas para producir la ropa, los accesorios y el calzado.

Según datos actuales, se ha detectado que el 80% de los factores que producen la contaminación textil son producidos en las fases previas del proceso de fabricación. Durante la fase de elaboración del producto; el diseño, la selección de materiales no sostenibles, el empleo de

productos tóxicos en las grandes producciones, y el agotamiento de los recursos naturales son los elementos clave que causan los altos indicadores en contaminación ambiental, en especial por las aguas residuales y los productos químicos. Cabe destacar dos factores principales causantes de la contaminación: las sobreproducciones insostenibles y la contaminación de los Océanos, los micros plásticos, las aguas residuales y los productos químicos.

La moda rápida del *fastfashion*: es la ropa hecha con materiales de muy baja calidad, sin los acabados y terminaciones adecuadas, producida a miles de Km y a unos costes infravalorados produciendo incluso graves consecuencias para de salud de las personas por la toxicidad de sus componentes tanto a la hora de fabricarlas como durante su uso, al desprenderse sustancias tóxicas en nuestra piel.

Por lo tanto, los elementos principales causantes de la contaminación son:

1. Consumo excesivo de agua: En el procesamiento textil se utilizan enormes cantidades de agua, lo que contribuye al agotamiento de los recursos hídricos locales en las regiones de producción.
2. Contaminación del agua: Las aguas residuales del teñido y el acabado suelen contener sustancias tóxicas que, si no se tratan adecuadamente, contaminan los sistemas hídricos y dañan los ecosistemas acuáticos.
    - **Uso de productos químicos**: Las fibras sintéticas derivadas del petróleo, los pesticidas e insecticidas para el cultivo de materias primas (como el algodón) y diversos productos químicos para el teñido y el acabado aumentan la huella química de la industria.
    - **Huella del transporte:** La cadena de suministro global de la moda rápida requiere una cantidad significativa de combustible para el transporte de larga distancia, lo que se suma a su impacto ecológico.
    - **Emisiones de gases de efecto invernadero**: La producción y distribución de moda rápida implica procesos que emiten gases de efecto invernadero, contribuyendo significativamente al cambio climático.

3.3.3. Consumo de recursos: Tierra, Agua y Recursos Energéticos

El comportamiento del sector Industrial textil y de la moda; siendo el 2ª sector industrial más contaminante debido a las malas prácticas y al consumo excesivo de los recursos naturales, tales como la tierra, el agua y los recursos energéticos. En primer lugar, el cultivo de las fibras naturales de manera tradicional requiere de grandes áreas de tierra y agua para sus producciones. El algodón, por ejemplo, supone casi la mitad de la producción mundial de fibras y requiere entre 6.300 y 9.500 litros de agua por libra (454 gramos) de fibra, ya sea cultivada de manera orgánica o convencional.

Otro punto importante a tener en cuenta es saber que las fibras de origen natural deben de ser lavadas y tratadas con productos químicos para eliminar cualquier resto de materia animal o vegetal presente. El agua, es un bien escaso debido al aumento de población mundial y a las incertidumbres relacionadas con el clima, como ejemplo: aproximadamente se utilizan 2.700 litros de agua, en la fabricación de una camiseta, equivale a 43 duchas de 8 minutos. La producción global del algodón consume un 11% de insecticidas; herbicidas, fungicidas. Los impactos que produce incluyen; polución en el agua, problemas de salud, pérdida de biodiversidad y perjudica a la fertilidad del suelo.

Además, hay que tener en cuenta que para que las prendas sean confortables, suaves al tacto, tengan un aspecto usado o desgastado se emplean grandes cantidades de agua mezclada con sustancias químicas y procesos de tintura que incluyen concentraciones elevadas de sal y metales pesados para conseguir el color, la suavidad y la apariencia deseada, contaminando el agua. Lo que afecta significativamente a la contaminación de las aguas residuales y al medio ambiente. Las nuevas innovaciones tecnológicas ofrecen reducir el consumo de energía y reciclar las fibras, sobre todo las de poliéster y el nailon, pudiendo reducir la energía y crear una nueva cadena de suministro de ciclo cerrado.

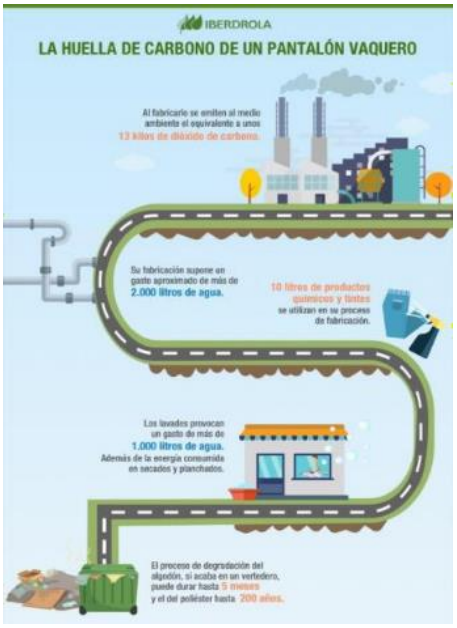

3.3.4. Concepto clave: Contaminación Microplásticos

El uso y lavado de textiles hechos de fibras sintéticas (plásticos) es una fuente de contaminación reconocida de microplásticos en el medio ambiente. Los textiles y los plásticos se encuentran entre las cadenas de valor clave del plan de acción de la UE para la economía circular. Alrededor del 8% de los microplásticos europeos son liberados en los océanos provenientes de textiles sintéticos. Cada año entre 200.000 y 500.000 toneladas de microplásticos procedentes del textil entran en el medio marino. Este fenómeno ocurre especialmente durante las primeras lavadas de prendas de moda rápida sintética y de baja calidad, liberando fibras diminutas que contaminan el agua.

La presencia de microplásticos no solo afecta a los océanos, sino que se encuentran en la tierra y aire, con consecuencias negativas para los ecosistemas, la fauna y la salud humana. Los microplásticos pueden liberarse directamente en el medio ambiente o pueden ser el resultado de la degradación de piezas de plástico más grandes.

3.3.5. Soluciones en la Cadena de Suministro

Para ello, es importante conseguir el objetivo global de aumentar la transparencia en todo el

proceso productivo de la cadena de suministro. Siendo necesario:

- **Utilizar materiales renovables**, como por ejemplo sustituir el algodón tradicional por el algodón orgánico, cultivado de manera respetuosa con la naturaleza y las personas, utilizando otras fibras naturales como el cáñamo y el lino que consumen menos agua, las fibras como el maíz, la soja o el bambú. Las marcas son las responsables de garantizar toda la información al consumidor final, siendo posible con la nueva herramienta del Pasaporte Digital, que acompañará al producto textil y mediante un código de barras se podrá obtener toda la información del ciclo de vida del producto, por ejemplo, dónde se procesan las materias primas, dónde se producen las prendas, etc.

Todo ello afecta de manera significativa con graves consecuencias negativas tanto en cuanto al cambio climático, como a la salud y condiciones de vida de las personas. Las producciones textiles son causantes, del impacto negativo en la desaparición de la biodiversidad, la escasez de los recursos hídricos, por ejemplo: el caso de la desecación del mar de Aral, lago de Asia Central, donde al incrementar la explotación del cultivo de algodón se produjo la desaparición del mar, con grandes consecuencias para la pesca, la ganadería, la agricultura, y la sociedad.

Otro caso similar también como el caso de la desaparición del Arenal en Ghana, pero en este caso producido por las exportaciones no reguladas del residuo textil a terceros países.

3.3.6. Herramientas de medición impacto ambiental

En la actualidad, cabe destacar una tendencia positiva que se está comenzando a detectar una mayor concienciación, sobre todo en el público más joven y con interés en la sostenibilidad produciendo un cambio gradual hacia la adopción de fibras y materias primas renovables, más reciclables y comprando en mercados de segunda mano. Identificándose con el problema del cambio climático y las inmensas pérdidas negativas en la degradación de la tierra y la deforestación.

Herramientas para la Medición y Mitigación de GEI

1. **Análisis de Ciclo de Vida (ACV)**: permite identificar los puntos críticos de emisiones a lo largo de todo el ciclo del producto.
2. **Huella de Carbono del Producto (CFP)**: certificaciones como ISO 14067 o PAS 2050.
3. ***Science-Based Targets* (SBTi)**: definir metas verificables para la reducción de emisiones alineadas con los objetivos del Acuerdo de París.
4. **Reportes ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza)**: incluir métricas climáticas en los informes anuales de sostenibilidad.

Recomendaciones de buenas prácticas: MIPYMES del Sector Moda

Reducir las emisiones requiere una transformación integral de todos los eslabones de la cadena de valor de suministro textil:

- Realizar diagnósticos energéticos y de emisiones en sus procesos.
- Establecer una hoja de ruta de descarbonización basada en datos.
- Identificar proveedores comprometidos con la sostenibilidad.
- Sensibilizar al cliente final sobre el impacto climático del textil.
- Acceder a programas de cooperación o financiación verde nacional e internacional (ej. programas de cooperación UE-ALC, bancos de desarrollo, BID Lab).

Ecocanvas · La metodología para el Diseño de Modelos de …

3.3.7. Recomendaciones de buenas prácticas

Manufactura: electrificación de procesos, eficiencia energética, energías renovables:

- **Eficiencia energética en procesos industriales**: incorporar tecnologías limpias, recuperación de calor, automatización de maquinaria y sistemas de control inteligentes.
- **Electrificación de procesos industriales**: sustitución progresiva de calderas y maquinaria a base de combustibles fósiles por soluciones eléctricas.
- **Transición a fuentes de energía renovable**: paneles solares, biomasa certificada, energía eólica.
- **Gestión eficiente del agua**: implementación de tecnologías de recirculación y tratamiento avanzado de aguas residuales. Materias primas sostenibles, de bajo consumo y eficientes.

Proveedores: criterios de sostenibilidad en la cadena de suministro.

- **Adopción de criterios de sostenibilidad en la cadena de suministro**: proveedores certificados en gestión ambiental (ISO 14001), huella de carbono o energías limpias.
- **Selección de materiales de bajo impacto**: fibras recicladas, orgánicas o biodegradables, con trazabilidad garantizada.
- **Colaboraciones sostenibles**: contratos de aprovisionamiento responsable, con cláusulas ambientales y sociales.

Distribuidores: logística verde, transporte eficiente, etiquetado ecológico:

- **Logística verde**: rutas optimizadas, vehículos eléctricos o híbridos, uso de embalajes reciclables y reducción de peso/volumen.
- **Almacenamiento con eficiencia energética**: almacenes con iluminación LED, sensores de movimiento, control térmico pasivo.

Sistemas de etiquetado ambiental: información visible sobre huella de carbono del producto.

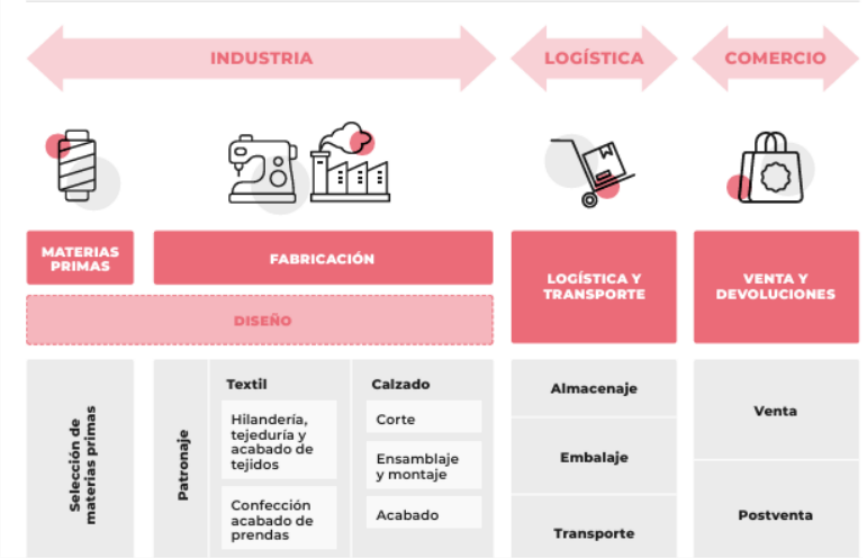

Fuente: Asociación Retail Textil Española (ARTE)

Consumidores: sensibilización, acceso a información de impacto ambiental, cambios en patrones de consumo.

- **Campañas de sensibilización ambiental**: promover el uso responsable de la ropa, cuidado del producto, reparación y reciclaje.
- **Estrategias de transparencia**: mostrar el impacto ambiental del ciclo de vida del producto a través de herramientas digitales (por ejemplo, el futuro Pasaporte Digital del Producto de la UE).
- **Programas de devolución y recogida**: fomentar que los consumidores devuelvan productos al final de su vida útil para su reacondicionamiento o reciclaje.

Acciones para la Ciudadanía:

- Campañas de sensibilización ciudadana y empresarial.
- Incentivos de mercado para productos reciclados.
- Legislación que regule la producción y disposición de residuos textiles.
- El fomento de la circularidad de los productos
- Bonificaciones a empresas que incorporen prácticas circulares.
- Certificados de producto reciclado o de bajo impacto.
- Integración de la circularidad como criterio en licitaciones y compras públicas.

1. Caso de Buenas Prácticas: ECOALF

https://ecoalf.com

La compañía se dedica a la fabricación de ropa y accesorios a partir de materiales reciclados, como botellas de plástico, neumáticos y redes de pesca. La visión de ECOALF es crear productos de alta calidad y diseño mientras se promueve la sostenibilidad y se contribuye a reducir el impacto ambiental.

La marca se inspira en el concepto de economía circular, en el que los recursos se utilizan de forma eficiente y se minimiza el desperdicio. ECOALF ha desarrollado su propia tecnología para reciclar materiales y ha establecido alianzas con empresas y organizaciones para obtener los materiales necesarios para su producción. Además, la empresa trabaja con productores locales en España y otros países para garantizar condiciones justas de trabajo.

Fuente ECOALF

2. Caso de buenas prácticas DyeCoo

Cero Agua

DyeCoo utiliza una tecnología patentada y probada industrialmente basada en CO_2, en lugar de agua. La tecnología utiliza CO_2 recuperado como medio de teñido en un proceso de circuito cerrado. Cuando se presuriza, el CO_2 se vuelve supercrítico (SC-CO_2).

Cero Aguas Residuales

No se utilizan productos químicos de proceso, ni agua, ni aguas residuales y, por lo tanto, no es necesario tratar las aguas residuales. El CO_2 que utilizamos se recupera de procesos industriales existentes, reciclando el 95 % del mismo en un sistema de circuito cerrado.

Disponible a Escala Industrial

Excelentes resultados a escala industrial, capaz de ampliar la tecnología de procesamiento textil basada en CO_2 a una escala industrial

Eficiencia Energética

El teñido con CO_2 es un proceso seco, lo que elimina la necesidad de evaporar agua

Colores Vivos

Libertad Geográfica

Distribuidores: logística verde, transporte eficiente, etiquetado ecológico:

- **Logística verde**: rutas optimizadas, vehículos eléctricos o híbridos, uso de embalajes reciclables y reducción de peso/volumen.
- **Almacenamiento con eficiencia energética**: almacenes con iluminación LED, sensores de movimiento, control térmico pasivo.
- **Sistemas de etiquetado ambiental**: información visible sobre huella de carbono del producto, etiquetado QR de trazabilidad.

Consumidores: sensibilización, acceso a información de impacto ambiental, cambios en patrones de consumo.

- **Campañas de sensibilización ambiental**: promover el uso responsable de la ropa, cuidado del producto, reparación y reciclaje.
- **Estrategias de transparencia**: mostrar el impacto ambiental del ciclo de vida del producto a través de herramientas digitales (por ejemplo, el futuro Pasaporte Digital del Producto de la UE).
- **Programas de devolución y recogida**: fomentar que los consumidores devuelvan productos al final de su vida útil para su reacondicionamiento o reciclaje.

Acciones para la Ciudadanía:

- Campañas de sensibilización ciudadana y empresarial.
- Incentivos de mercado para productos reciclados.
- Legislación que regule la producción y disposición de residuos textiles.
- El fomento de la circularidad de los productos
- Bonificaciones a empresas que incorporen prácticas circulares.
- Certificados de producto reciclado o de bajo impacto.
- Integración de la circularidad como criterio en licitaciones y compras públicas.

3.3.8. Concepto clave: Empoderamiento Del Consumidor

La importancia de concienciar a los consumidores es una estrategia clave a la hora de adquirir las prendas, es decir, el consumidor es el responsable de realizar la compra (se conoce, como el **poder del consumidor**). Los consumidores son la clave para el negocio de la moda ética. Una tarea complicada, pues la competencia que ejercen las grandes marcas es dura, con precios muy bajos y una producción casi ilimitada. Complicada, pero no imposible: según un informe de la OCU, tres de cada cuatro compradores españoles ya piensan en los "aspectos ecológicos y éticos" La transparencia y la sostenibilidad se han convertido conceptos importantes para muchos consumidores que esperan de las empresas una mayor responsabilidad social corporativa orientación necesaria para conocer el impacto que tienen sus decisiones de adquirir utilizar de bienes de consumo textiles y servicios de residuos textiles

Se propone la actividad de **empoderar al consumidor,** como medida de prevención mediante la información que debe conocer para comprar de manera responsable. Dando a conocer las herramientas que se disponen para mejorar el modelo de gestión del residuo desde la toma de decisión importante en la compra: ¿Que compro? ¿Leo las etiquetas? Hay mucha información que el comprador debe de conocer antes de realizar la comprar, sobre los materiales, donde se ha elaborado, la durabilidad y reparabilidad de los productos, pasaporte digital etc.

Fuente: Federación Española de Recuperación y Reciclaje (FER)

El consumo responsable es uno de los pilares fundamentales de la Economía Circular y del **ODS 12 de producción y consumo responsable**; se necesita un cambio en los hábitos de consumo que se aleje del modelo preexistente basado en la sobreexplotación de los recursos naturales y la generación de residuos asociados al "de comprar, usar y tirar".

<u>Recomendación en el cuidado y mantenimiento de las prendas:</u>

Eco - Lavado

- Las manchas deben tratarse lo antes posible, para evitar que penetre en el interior del tejido y se fije evitando que cueste más limpiarla.
- Organiza y separa las prendas por colores: Claros - medios y oscuros. Es mejor no mezclar los colores.
- El lavado de los colores oscuros puede desteñir, por ello, es mejor darles la vuelta a las prendas.
- Las prendas delicadas mejor lavarlas por separado a mano
- Los vaqueros y camisetas estampadas mejor lavarlas por el revés
- La ropa de los bebés mejor lavarlas a mano y con jabones naturales para evitar las alergias en la piel del bebé
- El Percarbonato de sodio es un quitamanchas, desinfectante y blanqueador natural súper potente. También es conocido como peróxido de hidrógeno sólido o agua oxigenada sólida y blanqueador natural súper potente. También es conocido como peróxido de hidrógeno sólido o agua oxigenada sólida y es totalmente biodegradable.

Eco - Planchado

- La plancha es uno de los electrodomésticos que más energía consume y con el tiempo deteriora los tejidos.

IMPACTO AMBIENTAL LAVADO DE LOS TEXTILES

SE ESTIMA QUE EL 80% DE LA ENERGIA Y EL AGUA UTILIZADOS SE CONSUMEN EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y EN EL USO DE PRENDAS POR ELLO CUIDAR LOS CONSEJOS DE LAVADO.:

1. Reducir el uso de energía y consumo de agua para reducir las emisiones CO2
2. Necesario la información real de las etiquetas / No al Greenwashing

LAVADO TRADICIONAL

- Agentes lavantes
- Decolorantes
- Suavizantes
- Secado
- Las emisiones liberadas NO son controladas en el hogar
- El calor empleado para secar la ropa y de la plancha se deben de vigilar.

- Lavar con agua fría/ max 30º
- NO lavar si no es absolutamente necesario.
- Evitar la secadora.
- Tender las prendas al aire.
- NO UTILIZAR Suavizantes perfumados
- NO UTILIZAR Blanqueadores con cloro.
- Pueden ocasionar problemas en la salud como:
- Asma – Irritaciones en la piel

LAVADO EN SECO

- Uso de Sustancias químicas
- PERCLORITINELO asociado al cáncer
- Otras sustancias relacionadas

ALGUNAS RECOMENDACIONES

- Reducir los lavados en seco, puede ser peligroso para la salud.

- Utilizar sustancias seguras para el medioambiente,como el lavado en seco CO2 (en frio) y otras sustancias aprobadas por el ministerio de Medio Ambiente/ Comisión EU.
- Evitar el uso del PERCARBONATO DE SODIO

- No almacenar las prendas de lavado en seco, en espacios reducidos sin ventilación, etc.

- No utilizar sustancias para lavado en seco cerca de personas mayores y niños.

Cuidado y mantenimiento de la ropa. **Fuente:** elaboración propia

3.3.9. Concepto clave: Sostenibilidad Social

En el ámbito Social la dimensión Social de la Sostenibilidad se centra en las personas:

- **Impulsar el Comercio Sostenible y la Producción Local**
- **Justicia Social e Igualdad de oportunidades**
- **Respeto de los derechos sociales de los trabajadores**
- **Educación**
- **Salud y Seguridad**

En el CSW66 se reconoció la preocupación de los efectos del cambio climático, en la Mujer y las niñas.

Fuente: AFRICAN UNION

Recordando el ejemplo los 2 hitos históricos en el sector Textil y de la Moda:

- El primer Incendio en una fábrica textil T Weist (1911)
- El Incendio de Nueva Delhi

Incendio T. Waist (1911)

Incendio N.Delhi (2019)

3.3.10. Concepto clave: Residuo Textil

Europa Genera 7,7 millones de toneladas de Residuo textil, de los cuales solo recoge de manera separada entre un 30 y 35%.

La iniciativa Rehubs, de EURATEX, apoya las inversiones en capacidad de reciclaje textil para generar el reciclaje de fibra a fibra de 2,5 millones de toneladas de residuos textiles para 2030. Su objetivo es crear un colectivo sinérgico basado en centros de reciclaje en Europa para reciclar residuos textiles y ampliar a escala industrial la recogida, clasificación, procesamiento y reciclaje de materiales preconsumo y pos-consumo. Trabaja con cuatro flujos diferentes de residuos textiles.

En cuanto al calzado se consumen 20000 millones de pares al año, generando un consumo de materias primas x 3

Fuente: INESCOP

A partir del 1 enero 2025, se ha entrado en vigor la **ley 07/2022 de Residuos y suelos contaminados nos obliga a realizar una recogida selectiva, mediante la separación y clasificación de los materiales del residuo textil,** separando los materiales de manera adecuada para la preparación para la reutilización y el reciclaje. Para ello se ha de conocer los diferentes tipos de residuos, según tipología, características de las materias, de las prendas, de esta manera se realiza una recogida selectiva y eficiente sin dañar el medio ambiente.

Según el estudio técnico-económico *Techno Economic Master Study*, (*Rehubs*) la industria del reciclaje textil podría alcanzar beneficios económicos, sociales y medioambientales por valor de hasta 4500 millones de euros para 2030 y **generar en Europa alrededor de 15 000 nuevos puestos de trabajo directos para 2030**, lo que favorecería la deslocalización cercana y la relocalización de la fabricación textil.

Fuente: Textiles Recycling EXPO

Tomando como referencia la iniciativa europea Textiles Recycling Expo (TREx), es la plataforma global facilita el intercambio de conocimientos entre expertos, innovadores y líderes del sector sobre las últimas tecnologías y estrategias para el reciclaje de textiles.

El objetivo de la feria es presentar tecnologías innovadoras de reciclaje, promover el uso de materiales sostenibles, respaldar los enfoques de economía circular e informar sobre los marcos regulatorios. Además, se destacan las tendencias y oportunidades actuales del mercado, lo que convierte a la TREx en un evento imprescindible para todos los involucrados en la industria.

En la feria se presentan una amplia variedad de productos y servicios, desde máquinas de reciclaje hasta nuevos aditivos que mejoran la calidad de los materiales reciclados. Un enfoque particular está en la promoción de una economía circular, lo que vincula directamente el evento con la política medioambiental de Bélgica y la UE.

Desde el marco legislativo europeo, los Estados miembros están obligados a implementar la recogida separada de textiles **a más tardar en 2025**, conforme a la Directiva Marco de Residuos (Directiva 2008/98/CE). Este mandato tiene repercusiones directas para los países socios comerciales que deseen alinearse con los criterios ambientales europeos.

Además, deberán garantizar que los textiles recogidos por separado se sometan a operaciones de clasificación antes de su posible traslado, evitando que los residuos se etiqueten falsamente y se exporten como reutilizables. Si no se clasifican correctamente, los residuos textiles estarán sujetos al Reglamento de Traslado de Residuos.

Recomendaciones para clasificar residuo textil

Aprender a separar de manera ordenada:

- Ropa limpia y en bolsas
- Ropa por materia: algodón- viscosa- lino / poliéster
- Ropa Por Tejido: rizo- felpa- jacquard- punto
- Ropa de color: agrupar por mismo color y materia
- Separa correctamente para la recogida selectiva
- Depositarla en los contenedores específicos para la ropa

Residuo doméstico e industrial:

- Preparación para la reutilización
- Tecnologías de reciclado

La correcta gestión del residuo textil inicia con su **recogida diferenciada y eficiente**, tanto en el ámbito doméstico como industrial.

La implementación de **sistemas de recogida selectiva** es esencial para garantizar que los materiales puedan ser reutilizados, reciclados o transformados en nuevos productos, evitando así su disposición en vertederos o su incineración.

La distinción entre residuo textil generado en el hogar y aquel generado en las fases productivas es clave para diseñar políticas eficaces.

Caso Buenas Prácticas Residuo Textil

Fuente RREUSE

Es la mayor red europea de empresas sociales dedicadas a la reutilización, reparación y reciclaje: 34 organizaciones miembros: 31 países, 1200 empresas sociales. Siendo referente EU dentro de las entidades de economía social y los sistemas de recogida de textiles apoyando la generación de modelos empresariales locales, sostenibles de calidad en la EU. Además, implementa la Jerarquía de residuos y principios de proximidad como elementos fundamentales. Abogar por un entorno propicio a nivel local, regional y nacional.

El Objetivo principal de RREUSE trata en promover las mejores prácticas e innovaciones sociales y circulares. Hacer que los bienes esenciales sean accesibles a todos los niveles de ingresos. Proporcionar empleo, formación y desarrollo de habilidades a las personas en riesgo de exclusión socioeconómica. Fomentando un entorno sostenible e inclusivo a nivel local, regional y nacional.

La Directiva de Residuos Textil, introduce los sistemas de responsabilidad ampliada del productor (RAP) y el Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (SCRAP) que debe de apoyar las actividades de las entidades de economía social que participan en la gestión de los textiles usados. Por lo tanto, estas entidades deben considerarse socios en los sistemas de recogida selectiva, apoyando la ampliación de la reutilización y la reparación en particular, para los grupos vulnerables.

Fuente: RREUSE

1. Recomendaciones para la optimización de recursos del sector textil

Cada ciudadano de la UE genera alrededor de 16 kg de residuos textiles al año, pero solo 4,4 kg se recogen por separado dentro de la UE, para su reutilización y reciclaje. La mayor parte se destina a los residuos domésticos mixtos, y acaba en incineradoras o vertederos. El sector textil tiene un impacto significativo en el medio ambiente, ya que es el tercer mayor contribuyente a la presión medioambiental sobre el uso del agua y la tierra en la UE, y el quinto en consumo de materias primas y emisiones de gases de efecto invernadero

Gestión de residuos, concienciación, gobernanza y fomento de productos circulares

La optimización en el uso de recursos es uno de los pilares fundamentales para lograr una economía textil más circular, eficiente y respetuosa con el medio ambiente. Este enfoque busca **reducir al mínimo el desperdicio**, **prolongar el valor de los materiales** y **reintroducir los residuos en la cadena productiva**.

Para las MiPymes del sector moda, esto representa una oportunidad de transformación económica y ambiental, alineada con las prioridades de la UE:

El residuo textil pos-consumo e industrial representa una de las fracciones más complejas de gestionar. Su tratamiento requiere una **intervención estructural en tres niveles complementarios**:

a. **Concienciación:**
   - Programas de educación ambiental para consumidores, diseñadores y productores.
   - Etiquetado claro sobre el impacto del producto y su potencial de reciclaje.
   - Inclusión de módulos sobre circularidad en formación técnica y profesional.

b. **Mercado:**
   - Creación de cadenas de valor para el residuo textil, integrando actores del reciclaje, la reutilización y la innovación.
   - Apoyo a emprendimientos sociales y empresas recicladoras.
   - Incentivos fiscales a la economía circular y la compra verde.

c. **Gobernanza:**
   - Regulaciones que impulsen la responsabilidad extendida del productor.
   - Planes nacionales de residuos textiles con metas claras de reducción, reciclaje y recuperación.
   - Establecimiento de estándares técnicos y normativas para materiales reciclados.
   - Impulsar la circularidad no debe recaer únicamente en la voluntad de las empresas; requiere **mecanismos de apoyo e incentivos institucionales**. Implementando acciones de aplicación en los procesos de desarrollo productivo y las bonificaciones fiscales como líneas de financiación:
   - Los Estados miembros tendrán que garantizar que los textiles recogidos por separado se sometan a operaciones de clasificación antes de su posible traslado, evitando que los residuos se etiqueten falsamente y se exporten como reutilizables. Si no se clasifican, los residuos textiles estarán sujetos al Reglamento de Traslado de Residuos.

d. Mipymes

- Sustitución de tejidos vírgenes por fibras recuperadas como algodón reciclado, poliéster reciclado post consumo.
- Rediseño de patrones para minimizar el desperdicio en el corte.
- Implementación de software de planificación eficiente para uso de materiales.
- Reutilización de retazos y sobrantes para nuevos productos o líneas de accesorios.
- Alianzas con cooperativas de reciclaje textil y diseñadores locales.
- EuRIC Textiles - Manifesto

d.1. Bonificaciones fiscales

- **Subvenciones o líneas de crédito verdes** para MiPymes que implementen mejoras circulares.
- Por uso de materias primas recicladas o procesos de bajo impacto.
- **Certificaciones de producto circular** o reciclado, reconocidas a nivel internacional (ej. *Cradle to Cradle*, *Global Recycled Standard*).
- **Condiciones preferenciales en compras públicas** para productos que integren diseño circular y materiales reciclados.
- **Acceso a fondos de innovación o cooperación técnica**, tanto nacionales como internacionales, para el rediseño de productos, maquinaria o procesos.

e. Marcas de moda:

- Colocación de puntos de recolección en locales comerciales y talleres.
- Alianzas con empresas recicladoras o universidades para procesos piloto.
- Formación a personal en clasificación y separación.
- Programas de fidelización que incentiven a los consumidores a devolver prendas usadas
- Participación en ferias de moda sostenible con productos reciclados o reacondicionado.

2. Clasificación del residuo:

Existen 2 tipologías de residuo, por un lado: 1º el residuo industrial, **preconsumer** es el que se genera en las fábricas, manufacturas, talleres, empresas y por otro lado se encuentra el 2º **pos-consumer**, el que generamos la ciudadanía, también llamado residuo doméstico, lo compramos, utilizamos y desechamos. En 3º lugar el gran volumen como son los colchones, y mobiliario textil.

Residuo industrial:

- Se origina en procesos de corte, confección, teñido o acabado.
- Suele estar más limpio, clasificado y es más apto para el reciclaje directo.
- Puede ser gestionado en alianzas con recicladores, talleres de transformación o universidades para proyectos de innovación circular.

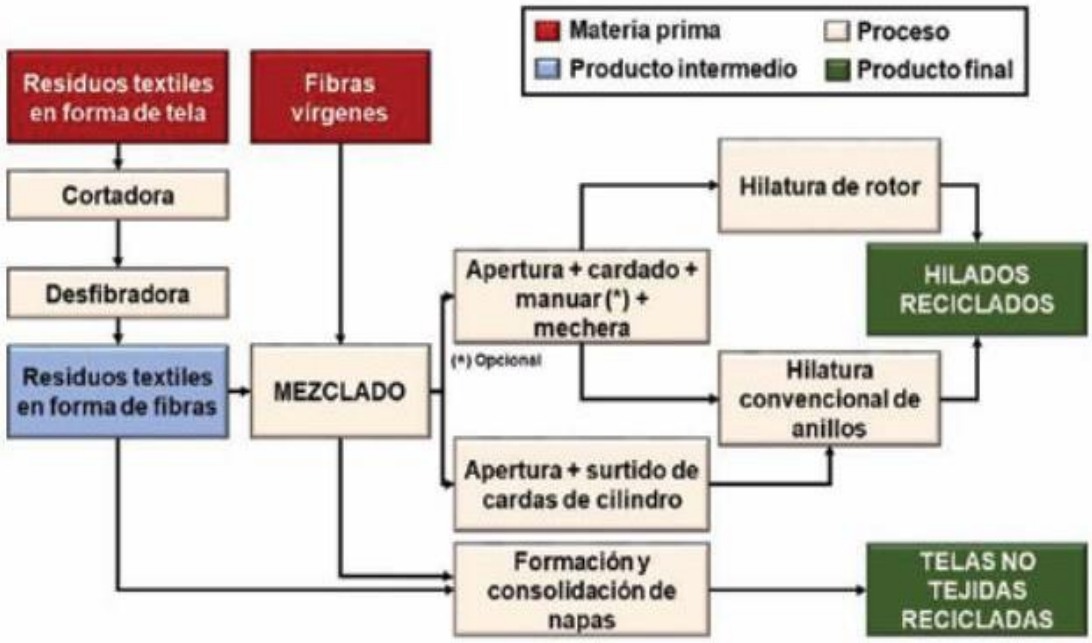

Proceso residuo textil. **Fuente**: Observatorio textil y de moda

Residuo doméstico:

- Proviene de prendas en desuso, ropa dañada, calzado y textiles del hogar.
- Requiere campañas de sensibilización para evitar la mezcla con basura común.
- Puede recogerse en contenedores específicos ubicados en centros comunitarios, supermercados o ferias textiles.

El reciclaje define la posibilidad de volver a introducir los materiales en la cadena productiva, dependiendo del tipo de residuo, su composición y su nivel de contaminación.

Reciclaje mecánico:

1. Técnica tradicional que consiste en triturar y desfibrar los textiles.
2. Apto para fibras naturales como algodón, aunque puede afectar la calidad del hilo resultante.
3. Generalmente requiere mezcla con fibra virgen para mantener resistencia.

4. Ideal para residuos industriales homogéneos y bien clasificados.

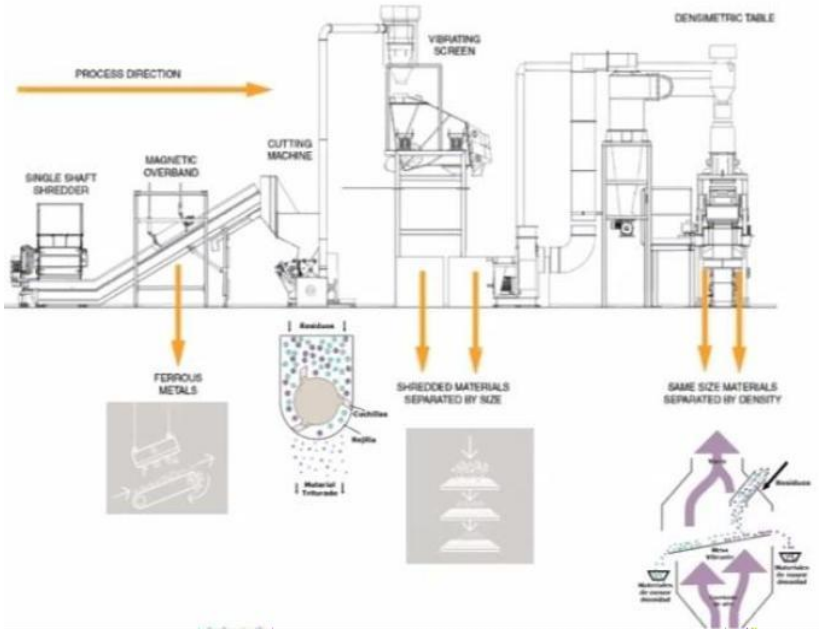

Demostrador de residuo textil. **Fuente**: INESCOP

INESCOP ha implementado un demostrador para reciclado químico, utilizando técnicas como la glicólisis, que permite reciclar poliuretano y obtener polioles para nuevas síntesis de poliuretano, además, a través de la hidrólisis enzimática, se recupera la proteína del cuero para obtener bioestimulantes. También, mediante la pirólisis, los residuos de caucho pueden revalorizarse, obteniendo negro de humo para su uso en pigmentos o en refuerzos en la fabricación de suelas de calzado, aceites pirolíticos para su uso como biocombustible o síntesis de nuevas materias primas y una fracción gaseosa que puede utilizarse como fuente de energía en el propio proceso.

Ejemplo de material reciclado. **Fuente**: INESCOP

Preparación para la reutilización:

La fase de preparación para la reutilización es esencial para maximizar el valor de los residuos recogidos. Incluye procesos como:

- **Inspección y clasificación manual** de los materiales según tipo de fibra, calidad y potencial de uso.
- **Limpieza, desinfección y pequeños arreglos** para reintroducir el producto al mercado (por ejemplo, tiendas de segunda mano o economía solidaria).
- **Re- etiquetado y reacondicionamiento**, en caso de que los productos sean reutilizados por otros públicos (programas sociales, exportación a otros mercados, etc.).
- **Integración con redes sociales, ONGs y programas públicos** para canalizar la reutilización con fines sociales y ambientales.
- **Tecnologías del reciclado: mecánico / químico**

Reciclaje químico:

1. Utiliza procesos de disolución o separación molecular para recuperar polímeros (como poliéster o nylon).
2. Permite obtener fibras de calidad equivalente a la virgen (*upcycling*).
3. Requiere mayor inversión tecnológica, pero abre la puerta a procesos industriales más limpios y eficientes.
4. En expansión en países europeos, con potencial de transferencia tecnológica hacia América Latina.

Fuente: INESCOP

II PARTE:

BUENAS PRÁCTICAS TRANSICIÓN CIRCULAR

1. Momento Actual Sector Textil Moda y Subsectores

El periodo de transición hacia modelos de producción más sostenibles no puede abordarse únicamente desde una perspectiva tecnológica o normativa. Requiere comprender los **entornos socioculturales locales** en los que operan las MiPymes, a fin de garantizar la viabilidad y la apropiación efectiva de las buenas prácticas.

La **adaptabilidad intercultural** en las regiones de Lima, Ica, Bogotá y Cundinamarca implica considerar factores como:

- Diversidad étnica, lingüística y de saberes tradicionales.
- Diferencias en el acceso a recursos técnicos, financieros y de infraestructura.
- Marcos legales y económicos diferenciados.
- Niveles variados de conocimiento sobre sostenibilidad y circularidad.

Por tanto, la aplicación de buenas prácticas debe guiarse bajo los principios de:

- **Participación comunitaria** y diálogo con los agentes implicados en toda la cadena de valor: desde empresas, comunidades, academia hasta gobiernos locales.
- **Costumbres y conocimientos ancestrales**, integrando saberes locales a los procesos industriales modernos.
- **Escalabilidad progresiva**, que permita implementar prácticas de manera gradual, medible y sostenible.
- **Justicia social**, asegurando que la transición verde no reproduzca desigualdades existentes y que genere oportunidades inclusivas.

Ejemplos de impacto positivo en contextos locales:

- En la región de **Cundinamarca**, una red de talleres familiares ha integrado el uso de fibras recicladas y capacitación en ecodiseño a través de convenios con instituciones educativas técnicas.
- En **Lima**, cooperativas de mujeres artesanas han rediseñado su modelo de negocio, incorporando residuos textiles urbanos en sus productos tradicionales y accediendo a ferias internacionales de moda ética.
- En **Ica**, se ha implementado el uso de energías renovables (paneles solares) en la producción artesanal de calzado, gracias a subvenciones locales y cooperación con centros de innovación tecnológica.
- En zonas rurales de **Bogotá**, iniciativas de economía solidaria han creado circuitos de reciclaje de ropa usada en alianza con organizaciones religiosas y jóvenes emprendedores.

Elementos clave para asegurar la replicabilidad:

1. **Sistematización de experiencias locales**, documentando qué funciona y por qué.
2. **Transferencia de conocimiento horizontal**, de pyme a pyme, mediante redes de colaboración.

3. **Acompañamiento técnico y mentoría**, adaptado al contexto real de las empresas.
4. **Apoyo institucional**, con programas públicos o multilaterales que aseguren la sostenibilidad de las buenas prácticas.
5. **Monitoreo participativo del impacto**, incorporando indicadores sociales, económicos y ambientales.

2. Etiquetado y certificaciones

El etiquetado y las certificaciones textiles son esenciales para orientar a los consumidores hacia opciones más sostenibles. Aportan transparencia sobre el origen de los materiales, las condiciones en que se han producido y su impacto ambiental. Existen 3 categorías:

- Etiquetas ecológicas **Tipo I – Ecoetiquetas**
- Etiquetas ecológicas **Tipo II – Autodeclaraciones Ambientales**
- Etiquetas ecológicas **Tipo III – Declaraciones Ambientales de Producto**

2.1. Pasaporte Digital de Producto

El **Pasaporte Digital de Producto (PDP)** es la herramienta electrónica que contempla la identificación completa del producto, en su ciclo de vida, permitiendo conocer la Huella Ambiental del Producto (PEF), desde la extracción de las materias primas, origen de la producción, procesos hasta el uso y fin de vida. Pero también garantizando al consumidor la calidad y la exclusión de sustancias químicas peligrosas, con el objetivo de que en 2030 los productos textiles comercializados en la UE sean duraderos, reciclables, y estén fabricados en la medida de lo posible con fibras recicladas sin sustancias peligrosas, producidas con respeto a los derechos sociales.

Cada producto debe incluir un pasaporte legible por máquina, un código QR, vinculado a una identificación única del producto. Para las marcas de moda y textiles, esto puede incluir:

- Durabilidad, reutilización y reparabilidad del producto.
- Porcentaje de contenido reciclado
- Huella de carbono del producto.
- Circularidad del producto en relación con su capacidad de ser reciclado y su sostenibilidad ambiental, entre otros requisitos.

2.2. Ecolabel

La etiqueta ecológica de la UE es para prendas y todo tipo de los diferentes grupos de textiles, accesorios textiles, géneros de punto, fibras, lana e hilos. La certificación Ecolabel ofrece una forma fiable de identificar aquellos productos sostenibles y calzados que se hayan realizado de manera respetuosa con el medioambiente de alta calidad y que están disponibles en el mercado europeo.

Garantiza la gestión sostenible de los materiales de origen natural, la reducción de la contaminación en los procesos de producción, el uso mínimo de sustancias peligrosas y la

durabilidad de los productos. Abarca todo tipo de textiles y calzado escolar, informal, urbano, deportivo, de moda, infantil y de interior.

2.2.1 Beneficios de la etiqueta Ecolabel

1. Exhibe productos verdaderamente "verdes", que potencian las opciones sostenibles.
2. Beneficia al medio ambiente al tiempo que fomenta los negocios responsables.
3. Permite a los agentes del mercado contribuir a los objetivos políticos de una economía climáticamente neutra, limpia y circular, y un medio ambiente libre de tóxicos.
4. Garantiza que los productos sean duraderos y fáciles de reparar/reciclar.
5. Minimiza el uso de productos químicos nocivos, así como las emisiones al aire y al agua.
6. Ayuda a reducir el consumo de energía y CO2 Emisiones.
7. Existe un Manual del usuario de la etiqueta ecológica de la UE, para aquellos solicitantes de la etiqueta.

Etiqueta Ecolabel. Fuente: UE

2.4. Certificaciones y fortalecimiento de capacidades: herramientas clave para la sostenibilidad y la internacionalización

Las certificaciones de sostenibilidad se han convertido en requisitos estratégicos para acceder a mercados internacionales, especialmente en la UE, donde consumidores, distribuidores y autoridades exigen **garantías ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)** en toda la cadena de valor.

El **Pacto por las Capacidades (*Pact for Skills*)** es una iniciativa emblemática de la UE para aumentar la inversión en el desarrollo de competencias necesarias en sectores estratégicos, como el textil, para alcanzar los objetivos del Pacto Verde y la Estrategia Industrial Europea. Este pacto plantea:

- **Formación técnica y digital** en ecodiseño, trazabilidad, gestión circular y tecnologías de reciclaje.
- Promoción de **la colaboración entre empresas, centros de formación y gobiernos locales**.
- Incentivos para el desarrollo de modelos de **formación dual**: teoría + práctica en entornos reales de trabajo.

- Desarrollo de **plataformas de capacitación online** para fortalecer competencias verdes en trabajadores, emprendedores y líderes de MiPymes.

Para las MiPymes del sector moda en Perú y Colombia, acceder a estos procesos de certificación requiere el acompañamiento técnico, una formación específica y la cooperación con los actores clave locales e internacionales. Para ello, a continuación, se han identificado aquellas para las MiPymes sector textil y de la moda:

1. **Certificaciones Ambientales:**

- **ISO 14001**: Sistemas de Gestión Ambiental.
- ***Global Organic Textile Standard*** **(GOTS)**: Textiles orgánicos certificados.
- ***OEKO-TEX Standard 100***: Ausencia de sustancias nocivas en los productos.
- ***Bluesign®***: Seguridad en la cadena de suministro textil y reducción del impacto ambiental.

2. **Certificaciones Sociales:**

- **SA8000**: Condiciones laborales seguras, justas y éticas.
- ***Fair Trade*** **/ Comercio Justo**: Transparencia y equidad en toda la cadena.

3. **Certificaciones Circulares y de reciclaje:**

- **Ecolabel de la UE**: Etiqueta ambiental para productos con bajo impacto.
- ***Cradle to Cradle***: Diseño circular de productos.
- ***Global Recycled Standard*** **(GRS)**: Contenido reciclado y trazabilidad.

Siendo prioritario identificar, las fases necesarias para su implementación y como resultado obtener las certificaciones para las MiPymes:

1. **Diagnóstico inicial** para identificar brechas y potencialidades (procesos, materiales, energía, condiciones laborales).
2. Definición de **una hoja de ruta certificable** con objetivos alcanzables.
3. **Asesoría especializada** en normativas internacionales y auditorías de precertificación.
4. **Formación interna** para el personal clave en sostenibilidad, trazabilidad, control de calidad y digitalización.
5. **Alianzas con cámaras de comercio, clústeres textiles o universidades técnicas** para acompañamiento, cofinanciamiento o laboratorios compartidos.
6. **Participación en proyectos de cooperación internacional**, como *SwitchMed*, AL Invest Verde o iniciativas de la UE en América Latina.

Se han implementado las buenas prácticas gracias al proyecto de moda sostenible para la certificación:

- En **Colombia**, la Cámara de Comercio de Bogotá, junto con el clúster de moda sostenible de Bogotá-Cundinamarca, ha iniciado procesos de certificación GOTS y OEKO-TEX en alianza con universidades.
- En **Perú**, el programa AL-Invest Verde ha apoyado a cooperativas textiles andinas para

alcanzar estándares de Comercio Justo.

- La Cámara de Comercio de Lima impulsa capacitaciones sobre ISO 14001 y etiquetado ambiental para exportadores de moda.

	ECOLABEL Forma de etiquetado que hace referencia al desempeño ambiental de un producto y que habitualmente se representa mediante símbolos. El principal objetivo de estas herramientas es asegurar una comunicación ambiental veraz y fiable, evitando el *greenwashing*.
	ISO 14001 Es la norma internacional para los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA), que proporciona un marco para que las organizaciones controlen y mejoren su desempeño ambiental. Su objetivo es ayudar a las empresas a minimizar su impacto en el medio ambiente, cumplir con los requisitos legales, gestionar los riesgos ambientales y lograr la sostenibilidad. Se basa en el ciclo de mejora continua Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA) y es aplicable a cualquier tipo de organización.
	B- CORP Las empresas englobadas en el Sistema B-Corp forman una comunidad global que utiliza la fuerza del mercado para ofrecer soluciones de triple impacto: económicas, sociales y ambientales.
	OEKO-TEX® Es una asociación internacional independiente formada por 17 centros autorizados y presente en 85 países de todo el mundo con más de 25 años de experiencia. OEKO-TEX® es el líder mundial en permitir a los consumidores y las empresas proteger el planeta a través del comercio responsable. Ofrece soluciones estandarizadas y optimiza sus procesos de producción de alta calidad en el mercado.
	Organic Content Standard (OCS 100) El estándar de contenido orgánico (OCS por sus siglas en inglés) se aplica a cualquier producto no alimentario que contenga un 95-100% de materia orgánica. Verifica la presencia y cantidad de materia orgánica en un producto final, y hace un seguimiento del flujo de las materias primas desde su origen al producto final.

Textile Exchange	**Textile Exchange** Organización global para minimizar los impactos de la industria textil. Desarrolla, gestiona y promueve un conjunto de estándares líderes de la industria, así como recopila y publica información y conocimientos críticos de la industria que permiten a las marcas y minoristas medir, administrar y rastrear su uso de fibras naturales y materiales preferidos.
MADE-BY®	**Made by org** Organización Europea que lucha por una moda sostenible para mejorar las condiciones ambientales. (Inactiva desde 2018).
bluesign SYSTEM PARTNER	**Bluesign** Fabricación responsable y sostenible. Impulsado por un enfoque holístico, BLUESIGN traza el camino de cada textil a lo largo del proceso de fabricación, haciendo mejoras en cada etapa, desde la fabricación hasta el producto terminado.
NATURTEXTIL	**Naturtextil IVN certified BEST** Textiles eco-friendly, certifica toda la cadena de producción textil, tanto en términos de normas ecológicas como de responsabilidad social.
FAIR WEAR	**Fair Wear Foundation** Condiciones laborales dignas. Certificación para mejorar los derechos a un empleo seguro, digno y debidamente remunerado de la industria de la confección.
reducing with the Carbon Trust CO2 We have committed to reduce the carbon footprint of this product carbon-label.com	***Carbon Reduction Label*** Indica la huella de carbono. Certifica el compromiso de la marca a reducir la huella de carbono durante los siguientes dos años.

	Cradle to Cradle Medidas de economía circular. La certificación evalúa el desempeño ambiental y social en cinco categorías críticas de sostenibilidad: efectos de los materiales sobre el entorno y la salud de las personas, reutilización de materiales, energía renovable y gestión del carbono y, por último, administración del agua y equidad social.

Global Recycled Standard	**Global Recycled Standard** Buenas prácticas de reciclado. El GRS está pensado para satisfacer las necesidades de empresas que buscan verificar el contenido reciclado de sus productos (tanto terminados como intermedios), y para verificar prácticas sociales, medioambientales y químicas responsables en su producción. Destinada a todos los productos que contengan al menos 20% de materiales reciclados y el uso de la etiqueta está permitido a partir de contener 50% de materiales reciclados.
BCI Better Cotton Initiative	***Better Cotton Initiative (*BCI)** Iniciativa que promueve la sostenibilidad del algodón. BCI certifica que la producción mundial de algodón es mejor para las personas que lo producen, mejor para el medio ambiente en el que crece y mejor para el futuro del sector.
FAIRTRADE COMERCIO JUSTO	***Fairtrade* Internacional, Comercio Justo** El comercio justo o *Fairtrade* cambia la forma en que funciona el comercio a través de mejores precios, condiciones de trabajo decentes y un trato más justo para los agricultores y trabajadores en los países en desarrollo.
GLOBAL ORGANIC TEXTILE STANDARD · GOTS ·	**Norma Textil Ecológica Mundial (GOTS)** Fue desarrollada por los principales organismos de normalización para definir unos requisitos mundialmente reconocidos para los textiles ecológicos. Al abarcar todas las fases de la producción, desde la recolección de las materias primas hasta la fabricación responsable desde el punto de vista medioambiental y social, pasando por el etiquetado, los textiles con certificación GOTS ofrecen una garantía creíble al consumidor sobre la sostenibilidad del producto.

Relación de Certificaciones con garantía.
Fuente: propia

3. Estrategias Circulares: Ecodiseño, Pasaporte Digital y Sistematización Sostenible

La transición hacia un sistema textil verdaderamente circular requiere **integrar principios de sostenibilidad desde el diseño** del producto, y considerando todo su ciclo de vida. Las estrategias circulares permiten a las Mipymes no solo reducir su impacto ambiental, sino también mejorar su competitividad, diferenciarse en mercados internacionales y cumplir con las exigencias normativas emergentes en la UE.

1. **Diseño Circular implica desarrollar productos que sean:**

- **Duraderos** y de alta calidad, con ciclos de vida prolongados.

- **Reparables**, **modulares** o fácilmente desensamblables.
- Fabricados con **materiales reciclables o reciclados**.
- Fáciles de **recuperar y reutilizar** al final de su vida útil.

Las empresas que integran estos principios en sus procesos de diseño pueden reducir sus costes a largo plazo, innovar en nuevos modelos de negocio (como alquiler o recompra) y alinearse con regulaciones internacionales.

2. Directiva del Ecodiseño en la UE

El nuevo **Reglamento de Ecodiseño para Productos Sostenibles** propuesto por la UE establece requisitos obligatorios sobre:

- Contenido reciclado mínimo en textiles.
- Restricción de sustancias peligrosas y de difícil separación.
- Requisitos de durabilidad, reparabilidad y reciclabilidad.
- Transparencia y trazabilidad de materiales.

Este reglamento afectará directamente a los productos importados en la UE, por lo que las MiPymes latinoamericanas deben comenzar a incorporar estos requisitos en sus productos para mantener su competitividad en el mercado europeo.

3. Pasaporte Digital del Producto

Una de las herramientas clave que implementará la UE será el **Pasaporte Digital del Producto (previamente explicado)**, que acompañará a cada artículo con información clave sobre:

- Composición y origen de los materiales.
- Huella ambiental (energía, agua, emisiones).
- Reparabilidad, reciclabilidad y condiciones de uso/pos-consumo.
- Certificaciones obtenidas (ambientales, sociales y de calidad).

El PDP permitirá a las autoridades europeas, consumidores y socios comerciales verificar en tiempo real la sostenibilidad de cada producto, generando **mayor confianza y trazabilidad**.

4. Sistematización de Buenas Prácticas para la Sostenibilidad

La recopilación, análisis y difusión de experiencias exitosas es fundamental para escalar la transformación del sector. La sistematización permite a las empresas:

1. **Aprender de sus propios procesos**, detectar errores y fortalezas.
2. **Generar conocimiento replicable** en otros contextos geográficos o productivos.
3. **Posicionarse como referentes** ante clientes internacionales, gobiernos o socios de cooperación
4. Facilitar la **transferencia tecnológica y formativa** a otras MiPymes o instituciones.

Compromisos voluntarios recomendados para MiPymes:

1. **Implementar el uso de energías renovables** en los procesos productivos.
2. **Incorporar materiales sostenibles** (biodegradables, reciclados, locales, etc).
3. **Fomentar la innovación** con enfoque en economía circular.

4. **Buscar incentivos para procesos y productos circulares**, nacionales o multilaterales.
5. **Sustituir plásticos convencionales** por envases y ***packaging*** **reciclables** o compostables.
6. **Acelerar la digitalización** de procesos para mejorar trazabilidad y eficiencia.
7. **Aplicar tecnologías limpias** para teñido, acabado y control de calidad.
8. **Establecer puntos de recogida pos-consumo** y sistemas de recompra de prendas.
9. **Comunicar con transparencia las acciones de sostenibilidad** a clientes y socios.

Casos de Buenas Prácticas en América Latina

Empresas tradicionales y nuevos emprendimientos están reinventando sus modelos con visión a largo plazo, integrando tecnologías digitales, criterios ESG y vínculos más estrechos con sus comunidades. Un ecosistema donde convergen **automatización, economía circular, fibras innovadoras y gestión inteligente de residuos**.

Hacia una industria circular: el residuo como recurso

Solo el 2,2 % de los residuos textiles se gestionan de manera responsable en Colombia.

- La Cortesana: plataforma bogotana que conecta talleres, marcas y proveedores, mejorando la trazabilidad y garantizando pagos justos a más de 1.700 trabajadores. Actualmente cuenta con más de 140.000 usuarios globales.
- **Automatización industrial**: empresas como Nuvant Global y Siemens implementaron en 2024 el sistema **Simatic PCS7/BATCH**, lo que ha elevado el OEE (Overall Equipment Effectiveness) y disminuido los errores humanos en tiempo real.
- **Diseño virtual**: Jeanología presentó **eDesigner**, un showroom digital que reduce hasta en un 80 % los prototipos físicos, logrando un ahorro significativo de agua y energía.

Fibras y materiales circulares

- Las fibras **LYCRA® EcoMade** y **TACTEL® EcoMade**, lanzadas en Colombiatex 2025, reducen hasta un 44% la huella de carbono mediante el uso de materias primas bio-derivadas.

Innovaciones en algodón regenerativo

- **RenovaModa**: con 30 contenedores en Bogotá, Bucaramanga y el Valle de Aburrá, proyecta transformar más de 10.000 kg de ropa usada antes de junio de 2025, con un impacto ambiental 70 veces menor al de un vertedero.
- **Telareciclo (CMMC)**: ha reciclado 46.816 kg de textiles y reutilizado 29.511 prendas, logrando una emisión de solo 0,15 kg CO_2 por kg reciclado, frente a los 0,85 kg generados en disposición tradicional.
- **Fibretex (Medellín)**: procesa 2.000 toneladas anuales de recortes textiles, cerrando el ciclo productivo con eficiencia.

Convergencia tecnológica y social

La fusión entre tecnología, sostenibilidad y conciencia social abre nuevas oportunidades para el sector:

- **CircularID**: pasaporte digital para prendas que facilita su trazabilidad y clasificación al

final de su vida útil.

- **Queen of Raw**: plataforma que previene la sobreproducción gestionando el exceso de inventario en tiempo real.
- **Proyectos educativos,** como el de **Alejandro Crocker,** que promueven la cultura circular en comunidades vulnerables.

En la actualidad Inditex es un líder mundial en el sector textil y de la moda, y más allá de su éxito comercial, está acelerando iniciativas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa. Está integrando la sostenibilidad en su modelo empresarial, como, por ejemplo, cero residuos en vertederos, energía renovable y fibras sostenibles.

Otro destacable es **Pakta Studio** **(Perú)**, que hace una fusión entre diseño moderno y tejidos ancestrales con materiales reciclados.

Proyecto de sostenibilidad de *merchandising* de Pakta Studio.
Fuente: Pakta Studio

III PARTE:

SOSTENIBILIDAD INTERNACIONAL NUEVAS RUTAS DE NEGOCIO

1. Retos Estratégicos

La cadena de suministro textil es una de las más complejas y globalizadas del mundo. En 2023, la UE importó cerca de 3 billones de euros en productos textiles procedentes de terceros países, mientras que las importaciones intracomunitarias alcanzaron los 4 billones de euros. Estas cifras reflejan la fuerte dependencia europea de las cadenas de suministro externas. Por ello, resulta fundamental promover un diálogo abierto con los actores europeos del sector, acelerar la cooperación con países en desarrollo y garantizar la correcta aplicación de la legislación comunitaria. Al mismo tiempo, es necesario fomentar la apertura de los mercados latinoamericanos e impulsar la competitividad europea mediante la exploración de nuevas rutas de suministro sostenibles que involucren a proveedores, distribuidores y minoristas de terceros países.

Frente a estos desafíos, impulsados por El Pacto Verde Europeo, es fundamental mantener la competitividad de Europa mediante un comercio abierto y sostenible, centrándose en los siguiente: elevar el nivel de los estándares de calidad de los productos textiles y prácticas más sostenibles, la revisión del Código Aduanero de la Unión, la legislación de la Directiva sobre la diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial y las negociaciones de los acuerdos de libre comercio.

Las MiPymes del sector moda en Perú y Colombia atraviesan un momento decisivo de transformación frente a la evolución de los marcos regulatorios internacionales, especialmente aquellos impulsados por la UE, líder en la creación y adaptación de modelos productivos, logísticos y comerciales basados en la sostenibilidad y la economía circular. En este contexto, los principales retos estratégicos identificados son los siguientes:

1. La necesidad de integrar criterios de sostenibilidad desde el diseño del producto hasta su pos-consumo.
2. Las barreras técnicas y económicas para acceder a certificaciones reconocidas internacionalmente.
3. La falta de infraestructura para la recolección, clasificación y reciclaje de residuos textiles.
4. La escasa articulación entre actores locales del ecosistema textil: empresas, academia, gobiernos y organizaciones sociales.
5. La carencia de información sistematizada sobre experiencias exitosas replicables en contextos latinoamericanos.

Para ello, se requieren estrategias integrales de acompañamiento, inversión público-privada, transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades humanas que permitan acelerar la adopción de modelos circulares y sostenibles en las MiPymes del sector moda.

1.1. Análisis de situación internacional en la Unión Europea

- El sector europeo del textil y la confección se caracterizan por su alto grado de globalización, con exportaciones anuales que superan los 60 000 millones de euros e importaciones que rebasan los 100 000 millones de euros. Aproximadamente el 38% de la facturación total de la industria se destina a los mercados internacionales, donde las pymes desempeñan un papel especialmente relevante, representando más del 50% de esas ventas globales.

- Los productos textiles y de confección se desarrollan, más que en otros sectores, a través de cadenas de valor mundiales. Para que estas cadenas de valor funcionen de manera eficiente es esencial que los mercados funcionen correctamente, tanto dentro de la UE (el mercado único de la UE) como fuera de Europa (mercados mundiales). Esto tiene que ver con la transparencia y la previsibilidad, la aplicación eficaz y equitativa de las normas, la eliminación de las barreras al comercio, la eficiencia de los procedimientos aduaneros y la resiliencia industrial.

- Fortalecer el mercado único de la UE con una estrategia industrial audaz, en la que se fomenten la innovación y las inversiones, y la producción no se vea obstaculizada por un exceso de regulación. Promover un comercio libre pero justo, en el que se erradiquen las prácticas de dumping, los controles de cumplimiento sean eficaces y las empresas puedan competir en igualdad de condiciones.

1.2. Moda y Calzado Sostenible en UE

1. Sector moda y confección

La industria de la moda emite anualmente más de 1.000 megatoneladas de equivalentes de dióxido de carbono, lo que la convierte en la segunda más contaminante del planeta; algo que la propia ONU decretó en 2018 cuando declaró la emergencia ambiental en el sector. Fue entonces cuando comenzó el auge de un concepto que, si bien llevaba ya un tiempo circulando, todavía no copaba titulares: la moda sostenible. Pero ¿qué es exactamente? En términos generales, se define como una manera de pensar y confeccionar prendas de vestir desde la conciencia social y ambiental en todas las etapas de la cadena de valor. Los criterios para evaluar dicha sostenibilidad son, no obstante, muy diversos y, en ocasiones, incluso contradictorios. Así, un artículo hecho de plástico reciclado puede ser considerado sostenible por algunos, mientras que otros argumentarán que no lo es al usarse un material que de por sí tiene un efecto negativo en el medio ambiente.

El resultado es una etiquetación en ocasiones ambigua de la ropa que dificulta el proceso de compra de aquellas personas que buscan moda respetuosa con el entorno. De hecho, cerca de dos terceras partes de los consumidores declaran no confiar en las afirmaciones de sostenibilidad de las marcas.

The Poshmark fue la empresa de moda basada en un modelo de negocio circular que más ingresos generó en 2024, con más de 700 millones de dólares. The RealReal y Rent The Runway se situaron en segunda y tercera posición respectivamente.

2. Sector calzado y marroquinería

El calzado europeo es reconocido a nivel mundial como un símbolo distintivo que combina los valores tradicionales con una alta calidad en sus productos. Los principales exportadores del continente son Italia, Alemania, Bélgica, Francia y los Países Bajos. Alemania encabeza las exportaciones europeas en términos de volumen, mientras que Italia lidera en valor, siendo además el único país europeo que figura entre los principales productores mundiales.

Durante el último año, las exportaciones de calzado registraron un notable incremento del 9%. Aunque la mayoría de estas exportaciones todavía provienen de países asiáticos, la participación de los Estados miembros de la UE aumentó del 11,4% al 13,2%. En términos generales, el patrón geográfico del comercio mundial de calzado se ha mantenido prácticamente estable en los últimos años. En 2022, Italia (12º lugar), España (19º) y Portugal (20º) concentraron conjuntamente el 10,6% de la producción global entre los 20 principales fabricantes, con participaciones del 7,6%, 1,8% y 1,2%, respectivamente.

Las exportaciones de la UE a terceros países han aumentado un 51 % en cantidad y un 147 % en valor entre 2009 y 2019, con un ligero descenso en 2020 y 2021.

La Confederación Europea de la Industria del Calzado desarrolla continuamente sus actividades en colaboración con diferentes socios, a través de plataformas B2B, centros de investigación, ensayo y tecnología, así como ferias y eventos relacionados con el calzado.

La industria europea del calzado está decidida a aumentar el nivel de sostenibilidad e innovación en el proceso de producción y reciclaje del calzado. Cada vez más empresas de calzado están replanteándose sus modelos de negocio y quieren crear productos innovadores y atractivos mediante tecnologías y procesos eficientes que tengan en cuenta los retos medioambientales con un aumento mínimo de los costes.

La Asociación Europea de Marcas de Ropa (EBCA) destaca la contribución de los minoristas de moda a la competitividad y al empleo en Europa. Su labor se centra en promover un entorno empresarial más predecible, una agenda comercial positiva y mejores condiciones tanto para los consumidores como para las empresas europeas. En conjunto, la asociación representa a más de 70 marcas y genera más de 250 000 empleos en toda Europa.

Fuente: EBCA

Fundada en 2007, la Asociación actúa como la primera voz colectiva y exclusiva de las marcas minoristas de ropa en Europa. Con una membresía equilibrada y representativa en varios Estados miembros de la UE, la EBCA busca servir como punto de referencia para los

responsables políticos europeos en el desarrollo de una política comercial que logre equilibrar los intereses de todos los ciudadanos en un entorno cada vez más globalizado.

	Reforzar la ambición de lograr un mercado textil sostenible y circular basado en la armonización y una fuerte coherencia política, y conectarlo con la agenda de protección del consumidor.
	Fortalecer la colaboración y las alianzas globales. Invertir en preparar el sector de la confección para el futuro con la doble transición, mejorar las competencias de la mano de obra de la UE y fomentar la innovación en I+D.
	Reforzar la UE a la hora de desarrollar una política comercial que busque equilibrar los intereses de todos los europeos en un entorno cada vez más global

1.3. Implementación en la gestión de políticas públicas aplicadas en Perú y Colombia dentro del sector textil, moda, confección y calzado:

Colombia

En 2025, se destacan eventos como **Colombia tex de las Américas** del 27 al 29 de enero y **Colombiamoda** en julio, consolidando a Colombia como un epicentro regional para la moda sostenible y la innovación.

En 2023, se aprueba una nueva política gubernamental y leyes de apoyo al sector moda, incluyendo medidas proteccionistas. Es la llamada **"Política de Reindustrialización" (21 de diciembre 2023)**, centrada en el fortalecimiento empresarial, sostenibilidad, cierre de brechas de género, fomento de capacidades y tecnología, infraestructura, y exportaciones. Esta iniciativa prevé inversiones por más de $7,8 billones en los próximos 10 años, para avanzar hacia una economía basada en el conocimiento, productiva y sostenible, que contribuya al desarrollo de los territorios, el crecimiento y la productividad.

En 2022, se presenta el **"Pacto por el crecimiento y la generación de empleo del sector Moda",** lanzado en este año con una duración prevista de 3 años, hasta finales del 2025, para fortalecer el sector y promover alianzas estratégicas.

Perú

En 2025, el **Fondo de Apoyo Empresarial para el Sector Textil y Confección** (FAE-TEXCO) continúa vigente como programa clave del gobierno para facilitar créditos a micro y pequeñas empresas (MYPE) del sector textil. El programa sigue activo para promover financiamiento y fortalecimiento empresarial. La última modificación importante fue en 2023, cuando se amplió su vigencia a 78 meses a partir del vencimiento del plazo de acogimiento, con el objetivo de seguir promoviendo el financiamiento y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas del sector.

Se promueven también las **Zonas Económicas Especiales** (entró en vigor el 27 de septiembre de 2025), con propuestas de arancel cero durante cinco años y tasa del impuesto a la renta del 15% para atraer inversiones en la industria textil y confecciones en regiones como Lima, Arequipa, Puno y Junín, buscando **dinamizar la competitividad regional.**

En 2024-2025, destaca el programa **Perú Moda Latam de PromPerú**, evento internacional que promueve la moda y textiles peruanos en Latinoamérica, con más de **30 empresas peruanas** participantes en la última edición.

El programa sostenible RE/UPcycle Alpaca, vigente y con impacto notable, fomenta prácticas de economía circular (siguiendo la **Estrategia Europea Economía Circular 2030**) al reciclar hasta 95% de residuos textiles de alpaca, generando importantes ventas y posicionando a Perú como referente en moda sostenible y circular.

A lo largo de los últimos años, el Gobierno peruano ha impulsado otras medidas estructurales como la **Ley 31969**, que otorga **beneficios tributarios** como reinversión de utilidades y depreciación acelerada de maquinaria **para empresas textiles.**

El **programa ProInnóvate**, con financiamiento de **US$140 millones** en convenio con el BID, dirige inversiones y apoyo a la innovación en el sector textil peruano.

2. Nuevas Rutas De Negocio

El tránsito hacia una economía textil circular no solo representa una obligación normativa, sino una oportunidad real de diversificación y crecimiento empresarial. A continuación, se detallan nuevas rutas de negocio viables para las MiPymes del sector:

2.1. Mercados Internacionales: análisis, adaptación y acceso

El mercado europeo se encuentra en una fase de madurez y exigencia ambiental creciente. Para acceder a él, las MiPymes deben considerar:

- Adaptación de productos a normativas ambientales y sociales de la UE.
- Incorporación de requisitos de trazabilidad, certificaciones y ecodiseño.
- Ajuste de etiquetado, materiales, empaques y documentación técnica.
- Alianzas comerciales con distribuidores, Marketplace o agentes especializados en moda ética y sostenible
- Participación en plataformas de compra pública verde, licitaciones o clústeres internacionales.

2.2. Mercados Potenciales: Ferias, Plataformas y Canales alternativos

La visibilidad en espacios comerciales internacionales es clave. Se recomienda:

- Participar en ferias de moda sostenible como Neonyt (Alemania), Première Vision (Francia) o Ethical Fashion Show.
- Utilizar plataformas de comercio responsable como Fair Trade Marketplace o Fashion for Good.
- Establecer redes de colaboración con compradores europeos, a través de iniciativas

como el Enterprise Europe Network.

- Explorar nuevos nichos como moda vegana, moda inclusiva o ropa regenerativa, altamente valorados en Europa.

3. Tendencias emergentes: el retail textil dinamizador empresarial

3.1. El Retail Textil Español en el Contexto Europeo

Las empresas españolas concentraron el 12,6% de los 325.700 millones de euros facturados por el conjunto de empresas europeas dedicadas al comercio textil en 2021 (último año disponible en Eurostat). De esta forma, **España se posiciona como el cuarto mercado europeo más relevante en el sector de la moda, tras Alemania, Italia y Francia**.

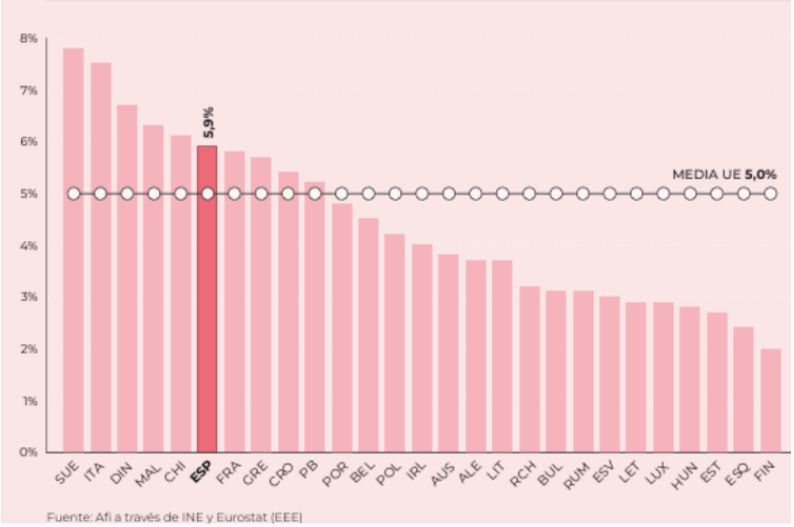

Detalle de la contribución del *retail* textil generado por las actividades comerciales.
Fuente: Afi a través de INE y Eurostat

Asimismo, el análisis comparado a escala europea permite confirmar la relevancia del retail textil dentro de la estructura comercial española. Dicha actividad posee una cuota del 5,9% sobre el total del comercio español, lo que lo sitúa como uno de los sectores más relevantes en términos relativos, solo por detrás de la importancia de esta actividad en países como Suecia (7,8%), Italia (7,5%) o Dinamarca (6,7%). Relativizando la importancia del comercio textil respecto al PIB, España también se sitúa en una posición destacada a escala europea, con una cuota del 0,72% (frente al 0,57% en promedio comunitario)

Es importante destacar las inversiones en la tecnología y probadores digitales:

- La Producción bajo demanda o series limitadas, que reducen inventario y residuos.
- Canales directos al consumidor (D2C) a través de redes sociales y plataformas digitales.
- Implementación de estrategias de fidelización basadas en valores éticos y sostenibles.
- Creación de tiendas híbridas físicas-digitales con servicios de reparación, intercambio o recompra de prendas.

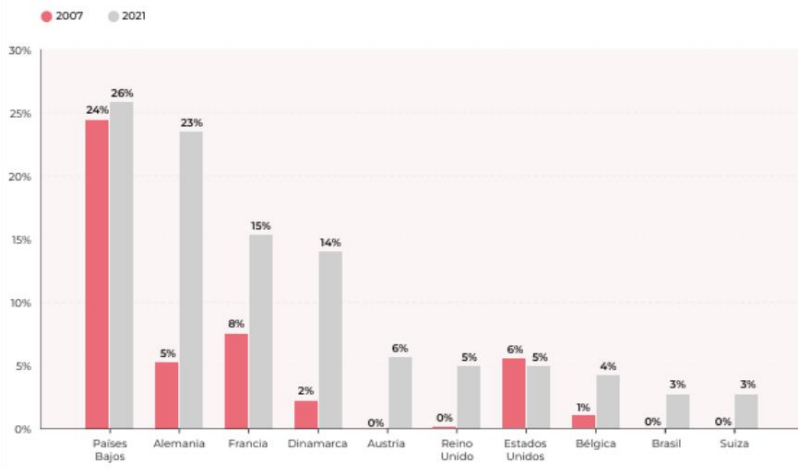

Distribución por país de origen de la inversión extranjera en el *retail* textil español.

Fuente: Arte informe[1] económico 20 mayo 2024

La recuperación económica global será un factor determinante en el gasto en moda. A **medida que las economías se estabilicen y crezcan, se espera que los consumidores incrementen la proporción de su presupuesto destinado a la moda.**

En España, concretamente, se prevé un crecimiento del 2,1% para el sector. Y por edades, se espera que la llamada economía "plateada", liderada principalmente por individuos de 50 años o más, impulse el 79% del crecimiento del gasto en la UE para 2025.

Según Euromonitor, el mercado global de la moda, que incluye ropa y calzado, crecerá por encima del 4% en 2026. Sin embargo, esta recuperación no será uniforme en todo el mundo. Las economías emergentes, como las de Asia (5,9%) y América Latina (6,5%), podrían experimentar aumento significativo en el poder adquisitivo de la clase media, lo que incrementará la demanda de moda y lujo.
En contraste, en Europa y América del Norte, el crecimiento será más moderado (2% y 3,6% respectivamente), con consumidores que priorizan la calidad y la durabilidad sobre la cantidad.

3.2. Gestión para la exportación

3.2.1. Requisitos esenciales legales

Como requisitos esenciales para cualquier persona u organización que desee exportar se requiere:

- Estar formalizado, es decir, **contar con un registro mercantil**, este trámite se puede realizar en la cámara de comercio más cercana a su ubicación.
- Contar con un **registro único tributario (RUT),** documento expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN); este documento permite la ubicación, identificación y clasificación de cualquier persona y/o organización que tengan obligaciones administradas por la DIAN.
- Adicionalmente, en el RUT se debe estar **registrado como exportador**, este proceso se

[1] Somos Arte

puede realizar al momento de expedir el RUT por primera vez, o si ya se tiene previamente, se debe realizar la respectiva **actualización**.

- Las personas u organizaciones que realicen su registro como exportador en el RUT se convierten automáticamente en "Responsables del IVA" ante la DIAN, por esta razón deben también contar con una **resolución de facturación electrónica.**
- Operar como responsable de IVA implica que se tienen obligaciones tributarias (declaración de IVA, facturación, retenciones, exógena, entre otros)

3.2.2. Antes de Exportar

Adicionalmente, antes de exportar, se requiere establecer lo siguiente:

- La categorización del producto acorde a la clasificación arancelaria, este es un número de 6 dígitos que identifica un producto en cualquier país, posteriormente la autoridad de cada país puede agregar dígitos adicionales según su clasificación nacional, estos dígitos adicionales suelen ser 4.

Vistos buenos o requisitos normativos – requeridos para productos de consumo humano o animal según el tipo de producto:

- Para el caso de confecciones, los productos deben cumplir con los requisitos de la Resolución 2109 de 2019 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) (reglamento adoptado por Colombia a partir del 15 de noviembre de 2021), relativa al etiquetado de confecciones, además de los requisitos de etiquetado del país de destino.
- Para efectos de productos de calzado, marroquinería y artículos de viaje la norma aplicable es la Resolución 2107 de 2019 de la CAN.

Antes de exportar un producto, debe existir un **contrato o acuerdo de compraventa internacional** en el que se especifiquen todos los términos de la operación comercial, de las operaciones aduaneras, de la responsabilidad de transporte, entre muchos otros aspectos, tanto para el vendedor como el comprador. Para este fin existen las normas o términos de negociación internacional, conocidos como "Incoterms", que tienen distintas modalidades según aspectos como el modo de transporte, las responsabilidades acordadas, entre otros.

3.2.3. Al Momento De Exportar

- Obtener la firma digital
- Registro en la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)
- Si se requiere: **Obtener certificado de origen** (trámite realizable a través de las opciones de gestión aduanera del portal de la DIAN) si existe algún acuerdo de libre comercio con el país destino.
- Si la mercancía a exportar supera los 30.000 USD (valor FOB – free on board), el proceso de exportación debe realizarse obligatoriamente a través de una agencia aduanera autorizada por la DIAN. Esta agencia se encargará de representar al empresario ante la DIAN y guiarlo en el proceso. En este momento se requerirán de documentos como:

    a. **Factura comercial**
    b. **Lista de empaque**
    c. **Visto bueno** o permiso según el tipo de producto

d. Certificado de origen (si lo requiere)
e. **Otros documentos** según se requiera

En caso de que el monto a exportar no supere los 30.000 USD (valor FOB), el exportador deberá seguir los siguientes pasos:

- Gestionar la solicitud de autorización de embarque (SAE) (trámite electrónico a través de la plataforma Muisca de la DIAN) ante la Dirección Seccional de Aduanas del puerto o aeropuerto donde se ubique la mercancía.
- La SAE tiene vigencia de un mes, en este tiempo se hará el traslado e ingreso de la mercancía en Zona Primaria.
- Se realiza el proceso de aforo aduanero, a través del sistema informático de la DIAN y este arroja 3 opciones:

  a. **Aforo Físico:** Revisión física de la mercancía
  b. **Aforo Documental:** Revisión de documentos
  c. **Aforo automático:** Aprobación y expedición automática de la Declaración de Exportación (DEX)

- Autorización de embarque por parte de la aduana
- En este momento el exportador o su agente de aduanas firmará y presentará la Declaración de Exportación (DEX – forma 600)

3.2.4. Después de la Exportación

Se debe conservar la siguiente documentación, dado que podría ser solicitada por la DIAN para verificación en un momento dado:

- Factura comercial, lista de origen, vistos buenos, certificados de origen y demás documentos solicitados al momento de realizar la exportación
- Documento de transporte (conocimiento de embarque, guía aérea o carta porte)
- Declaración de exportación (DEX - 600)
- Declaración simplificada de exportación (DEX -610) para muestras sin valor comercial.
- Legalizar el pago de la mercancía mediante la “Declaración de Cambio por Exportación de Bienes” ante el intermediario cambiario o institución financiera escogida previamente para la realización de esta operación financiera.

3.2.5. Gestión financiera: Proyectos Europeos

En enero de 2025, la Comisión Europea presentó la Brújula para la Competitividad, una nueva hoja de ruta destinada a recuperar el dinamismo de Europa e impulsar su crecimiento económico. Este documento identifica tres prioridades clave para fortalecer la competitividad de la UE y se basa en las recomendaciones del **Informe Draghi** (Informe sobre el futuro de la competitividad europea):

1. Colmar las lagunas en materia de innovación
2. Descarbonizar nuestra economía

3. Reducir dependencias

La UE explica los pasos que hay que dar para el **impulso de la Innovación**:

- **Crear un entorno favorable para la creación y la expansión de jóvenes empresas**, gracias a una Estrategia específica de la UE para las empresas emergentes
- **Ayudar a las grandes empresas a adoptar nuevas tecnologías**, como la inteligencia artificial (IA) y la robótica.
- Facilitar el funcionamiento de las empresas en toda la UE mediante la **simplificación de las normas y la legislación**, con la propuesta de un **28º régimen jurídico** que garantice un conjunto de normas en toda la UE.
- **Apoyar el desarrollo de nuevas tecnologías**, con planes de acción para la tecnología cuántica y de materiales avanzados, la biotecnología y la tecnología robótica y espacial.

Descarbonizar nuestra economía:

- Reducir las emisiones de carbono, presentando el Pacto por una Industria Limpia, , especialmente de las empresas con un gran consumo energético, y facilitar su **transición hacia tecnologías de baja emisión de carbono**
- Presentar **planes de acción a medida para sectores de gran consumo energético**, como los de los productos químicos, el acero y los metales, que son los más vulnerables en esta fase de la transición
- Desarrollar un plan de acción energético asequible para ayudar a reducir los precios y los costes de la energía

Reducir dependencias:

La red de acuerdos comerciales de la UE abarca a 76 países, lo que la convierte en la más amplia y de mayor crecimiento del mundo. La Brújula señala las vías para continuar diversificando y fortaleciendo las cadenas de suministro europeas:

- Desarrollando una nueva serie de **asociaciones de comercio e inversión limpios** para contribuir a garantizar el suministro de materias primas, energía limpia, combustibles sostenibles para el transporte y tecnologías limpias de todo el mundo;
- Revisando **las normas de contratación pública** para permitir la introducción de una preferencia europea en la contratación pública para sectores y tecnologías críticos. Permitir una financiación más eficiente.

4. Plataformas Internacionales

4.1. European Circular Economy Stakeholder Platform

La Transition Pathway for the Textiles Ecosystem y **la European Circular Economy Stakeholder Platform** (desde 2018) promueven y fomentan la cooperación entre la industria, las autoridades públicas, los interlocutores sociales y otras partes interesadas. Se han lanzado convocatorias en el marco de Horizonte Europa para seguir desarrollando tecnologías y procesos que aumenten la circularidad y la sostenibilidad del sector textil.

4.2. Cumbre Glocal de Economía Circular Nova Next

La Cumbre Glocal de Economía Circular Nova Next 2025 pretende ser uno de los encuentros más importantes de América Latina en los ámbitos del desarrollo sostenible, la transformación productiva y la innovación institucional.

El evento pretende reunir a más de 1200 participantes de más de 30 países, entre los que se encuentran representantes de gobiernos nacionales y locales, organizaciones multilaterales, empresas, redes académicas y organizaciones sociales.

Su programa incluirá conferencias magistrales, foros de alto nivel, paneles técnicos, sesiones paralelas, talleres de cocreación y exposiciones de innovación circular.

4.3. Plataforma Dornbirn GFC

La plataforma Dornbirn GFC organiza diversos eventos clave dirigidos a profesionales del sector textil, con el objetivo de presentar las últimas innovaciones y desarrollos en fibras y textiles. Entre ellos destacan:

1. **Dornbirn GFC ASIA / Corea**
2. **Conferencia Internacional CRETA 2025**

El 64º Congreso Dornbirn GFC & 5º Días de Innovación: versa sobre temas críticos como las aplicaciones de textiles inteligentes y la economía circular.

3. **Dornbirn GFC ASIA / India**

- **Fecha**: 18 de noviembre de 2025
- **Ubicación**: Mumbai, India
- **Asociación**: En colaboración con Techtextil India 2025.

4.4. Ecomondo 2025

ECOMONDO, evento internacional de referencia para la transición ecológica y la economía circular. Su programa está lleno de innovaciones, proyectos visionarios y oportunidades únicas para empresas, start-ups, investigadores, innovadores y responsables políticos.

Se consolida como una plataforma internacional dedicada a promover la cooperación, el intercambio de conocimientos y el desarrollo de soluciones para la transición ecológica. Esto se debe, en gran medida, a la impartición de talleres y mesas redondas con especialistas y representantes de la economía circular. De esta forma se genera un espacio para el aprendizaje, el debate y la presentación de iniciativas orientadas a la sostenibilidad global.

El evento se estructura en grandes áreas temáticas: desde la valorización de residuos hasta la regeneración de suelos y ecosistemas agroforestales y alimentarios; desde la bioenergía hasta el uso de residuos como materias primas secundarias. También incluye todo el ciclo integrado del agua, la vigilancia medioambiental y la protección de los entornos marinos y acuáticos, además de temas vinculados al espacio, la observación satelital, la agricultura de precisión y las ciudades inteligentes.

La programación se complementa con seis distritos verticales dedicados a las cadenas de suministro textil y papelera, las tecnologías sin zanja, las ciudades sostenibles y la innovación impulsada por start-ups.

Ecomondo se extiende a lo largo de todo el año con una serie de citas internacionales. Entre ellas se encuentran Ecomondo China – CDEPE y Ecomondo México, así como un evento nacional: la Green Med Expo & Symposium en Nápoles. Ofrece una oferta global completa en los sectores de la economía circular, la tecnología verde y la transición ecológica y energética.

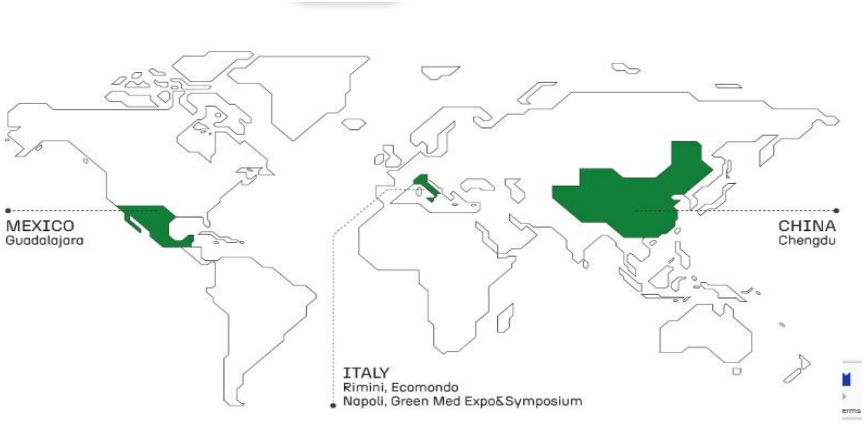

Ecomondo citas internacionales. **Fuente**: Ecomondo

4.5. La industria textil turca: un gran actor mundial con una visión sostenible

La Asociación de Exportadores de Textiles de Estambul (İTHİB) celebró en 2025 una nueva edición de Texhibition Istanbul, que volvió a consolidarse como una de las principales ferias internacionales dedicadas a los tejidos, los hilados y los accesorios textiles. El evento fue organizado por İTKİB Fuarcılık A.Ş. en colaboración con la Asociación de Exportadores.

El Centro de Exposiciones de Estambul se convirtió en un punto de encuentro dinámico para los profesionales del sector textil a nivel mundial. Más de 500 expositores presentaron sus últimas colecciones y tecnologías ante 22 623 visitantes procedentes de 106 países —de Europa, América del Norte y del Sur, y Asia—, generando un espacio propicio para conectar con líderes de la industria y explorar nuevas oportunidades de negocio.

Turquía se sitúa entre los seis principales exportadores textiles del mundo y ocupa el tercer lugar como proveedor de la UE. En este contexto, Texhibition Estambul ha consolidado su posición como un evento clave que impulsa la sostenibilidad, la innovación tecnológica y la diferenciación del mercado, fomentando la creación de nuevas redes de colaboración a nivel global.

El encuentro destacó la importancia de contar con estrategias a largo plazo, subrayando la necesidad de invertir en digitalización y producción sostenible para mantener la competitividad. Turquía, con una cadena de suministro plenamente integrada desde el cultivo del algodón hasta el prêt-à-porter, reúne a más de 20 000 fabricantes que aseguran una producción ágil, sostenible y con estándares éticos: *"Nuestro objetivo es estar entre los tres principales exportadores textiles mundiales. En 2024, aumentamos las exportaciones textiles en un 20% hasta los 15.000 millones de dólares, llegando a 212 países y regiones".*

Fuente: TEXHIBITION

Texhibition Istanbul, ofrece una visión completa de toda la cadena de suministro textil. Desde telas tejidas y géneros de punto hasta vaqueros y accesorios textiles, la feria sirvió como referencia clavel, con un fuerte enfoque en la calidad, la innovación, las tendencias actuales y la producción sostenible. aumento significativo de visitantes procedentes de la UE.

Además de líderes consolidados del mercado como BTD, Bossa, Gülle, Hefa, İşkur, Karafiber, KüçükÇalık, Kıvanç, Kipaş, Migiboy, Menderes, Narteks o Yünsa, numerosas empresas mundiales de alto rendimiento de los sectores de tejidos y géneros de punto presentan sus últimos diseños y producto, líderes de hilados y fibras como Diktaş, Ensar, Karafiber, Sasa y Tepar, y la excepcional calidad de sus productos., una sección dedicada al bordado.

El sector del *denim*, con *Blue-Black Denim*, que contó con la presencia de 21 empresas líderes de Turquía, entre ellas Bossa, Isko, Kipaş e İskur, con sus últimos conceptos de *denim* sostenible. Talleres, instalaciones creativas y presentaciones de moda, como el *Blue Black Denim Show*, los últimos avances de la industria del *denim*, incluidos tejidos con destellos metálicos y vaqueros *vintage* reelaborados, materiales inteligentes a la moda digital: la innovación a la vanguardia.

Uno de los elementos más llamativos fue el *Innovation Hub*. En este espacio, los visitantes pueden descubrier materiales y tecnologías revolucionarias, como, por ejemplo:

- Tejidos vaqueros transformadores que cambian de color según el tratamiento (Ayyildiz Fabrics). Un vestido interactivo con circuitos de luz ultrafinos que responden a estímulos de color (Zeynep Nal).
- Los innovadores hilos desarrollados gracias a la colaboración de Tepar, Korteks y Nit Örme se utilizan en diversos sectores, desde colchones médicos y ropa hospitalaria hasta la industria del automóvil.
- Tejidos fluorescentes respetuosos con la piel y alternativas de cuero reciclado fabricadas con cáscaras de granada.

ATO Congresium Söğütözü, Söğütözü Cd. No:1, Çankaya/Ankara, Turkey

Fecha: **3 septiembre - 6 septiembre**

4.6. Pacto Mundial de la ONU España

Encuentro del Foro de Proveedores Sostenibles: Hacia una cadena de suministro responsable sostenible y más competitiva. Encuentro Clave para impulsar una cadena de suministro más responsable y competitiva (28-10-2025) Profesionales, líderes empresariales. Para reflexionar sobre los retos, (ICEX - Fundacion ICO).

Fuente: ICEX

4.6. Ferias de textiles Internacionales 2025-2027

Las principales ferias europeas del sector de la moda y los textiles constituyen un amplio abanico de oportunidades esenciales dentro de los circuitos internacionales para los profesionales de la industria textil, la confección, el calzado y la piel. Participar en estos eventos ofrece múltiples beneficios, como la posibilidad de establecer contacto directo con proveedores y clientes, conocer las últimas innovaciones en tejidos y tendencias, y asistir a conferencias y talleres que contribuyen al desarrollo profesional. Asimismo, representan una valiosa oportunidad para fortalecer el posicionamiento de las marcas y aumentar su visibilidad en el mercado europeo.

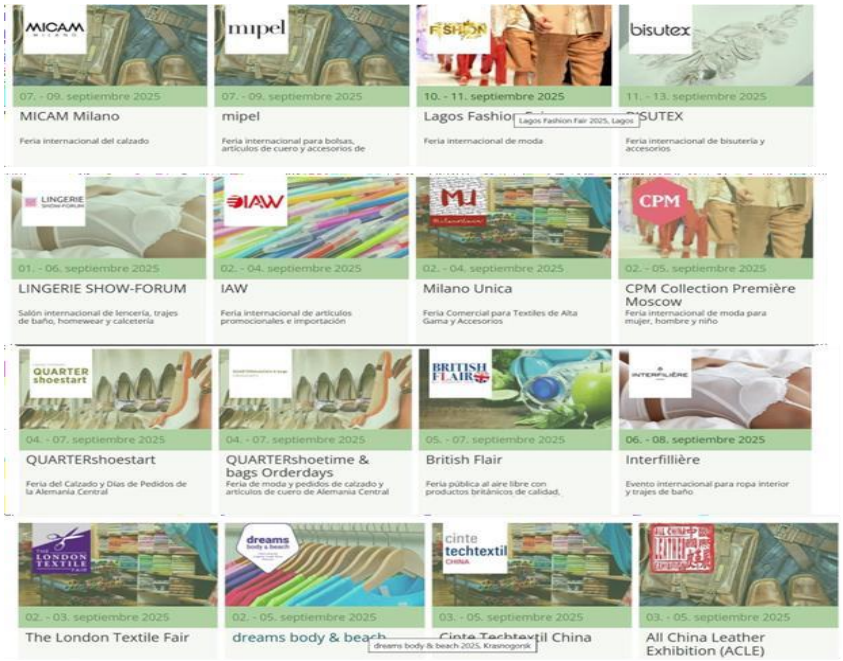

Algunas ferias textiles internacionales

INNATEX

INNATEX se ha consolidado como una plataforma única para la moda responsable, tanto ecológica como socialmente, y para la innovación textil.

(Fecha: 17.01.2026 - 19.01.2026)

Se celebra dos veces al año, INNATEX abre sus puertas en el Messecenter Rhein-Main, ubicado en Hofheim am Taunus. Este recinto, situado en un entorno pintoresco entre Frankfurt y Wiesbaden, ofrece condiciones ideales para una feria que tiende un puente entre la tradición y la innovación, gracias a su infraestructura moderna, excelente conexión de transporte y ambiente inspirador. El núcleo de INNATEX lo constituyen los textiles sostenibles: desde ropa producida de manera ética hasta de pedidos, sino en un punto de encuentro del sector, donde se fomenta el diálogo, la inspiración y las visiones sostenibles. Accesorios creativos, textiles para el hogar, telas y juguetes no tóxicos. La oferta abarca desde diseños vanguardistas elaborados con materiales reciclados y ropa funcional para exteriores hecha con fibras naturales, hasta ropa infantil de alta calidad con certificación de origen. Las colecciones son presentadas tanto por marcas consolidadas como por nuevos talentos prometedores, generando un intercambio dinámico entre experiencia e innovación. Esta combinación convierte a INNATEX no solo en una plataforma.

NEONYT

La feria **NEONYT** avanza hacia una industria de la moda más auténtica, inmediata y transparente, impulsando un cambio de actitud en los consumidores. Para participar como expositor en esta feria, las empresas tienen que disponer de certificados de sostenibilidad. En paralelo se celebrará de forma conjunta con TWODAYS un nuevo concepto que une las Ferias SHOES Düsseldorf y Fashns Rooms, sector del calzado y la moda en un solo evento

Evento que impulsa el cambio hacia una moda más sostenible, centrándose en productos de moda y estilo de vida sostenibles, tecnologías innovadoras y soluciones creativas, networking, y tendencias imprescindibles para la industria de la moda.

MODEFABRIEK

Modefabriek Plataforma online B2B, que está operativa durante todo el año (Amsterdam). Ofrece una *Responsible Route*, para dar mayor visibilidad de sus colecciones sostenibles. iniciativa parecida a la de muchas otras ferias de moda. Es el evento de moda más grande e inspirador del Benelux, la industria de la moda se reúne para descubrir colecciones, intercambiar ideas y establecer contactos 2 veces al año. Desde 1996, Modefabriek se ha convertido en una cita imprescindible en el calendario internacional de la moda. Además de una sólida oferta de ropa femenina, desde marcas consolidadas hasta firmas emergentes, Modefabriek es conocido por su programa de contenidos de alta calidad.

PREMIÈREVISION
the art & heart of fashion

Première Vision Paris, es el punto de encuentro internacional de primer nivel donde se marca cada temporada las tendencias con mayor influencia en el mucho de la moda, junto con las últimas tecnologías permitiendo con antelación conocer las tendencias de vanguardia y las propuestas más innovadoras. Se anticipa a los nuevos desafíos comprometida con la sostenibilidad, junto con las propuestas de mayor reclamo internacional. Destaca por su Innovación y tecnología: visión Internacional, diversificación de productos y servicios dirigido a multitud de sectores, tendencias y nuevos mercados de manera competitiva.
Es la feria textil más internacional se celebra bianualmente, con una edición en invierno y otra en verano que consiguen reunir unos 180.000 visitantes internacionales. Es el único salón textil que prefiere denominarse salón de materias primas; tejidos, hilados, piel y fornituras, además de una importante sección de diseño y de subcontratación para la fabricación.
Como su rigor en la selección de expositores. Muchas empresas textiles del mundo exponen en Première visión como sello de garantía incluso más importante que muchas certificaciones del sector textil.

Además, tiene 3 ediciones anuales en Premiére Vision Nueva York, dos ediciones anuales de Tranoï, una feria dedicada al sector textil y de la moda en Asia y con varios salones complementarios:
Blossom Première Vision, Made in France, para destacar la capacidad de excelencia de los tejedores franceses y *Denim* Première Vision, un salón itinerante dedicado al tejido *denim*

texworld apparelsourcing

PARIS

Texworld Apparel Sourcing Paris, es el mayor evento de abastecimiento de tejidos y prendas de vestir en Europa con 1200 fabricantes de unos 30 países. Oferta global esencial para las marcas de moda, desde el prêt -à-porter hasta el lujo. Feria de abastecimiento global imprescindible para muchos profesionales del textil demostrando que la calidad es compatible con otros orígenes, su oferta incluye también tejidos, fornituras, *denim* y piel, a los que añade Avantex, una sección de desarrollos tecnológicos, y otra dedicada a confección, sobre todo con colecciones chinas. del 2 al 4 de febrero de 2026.

TEXTILES RECYCLING EXPO

Textiles Recycling Expo USA: **29 al 30 de abril de 2026 en Charlotte, Carolina del Norte.**

Textiles Recycling Expo (TREx,) es una de las principales ferias especializadas en el ámbito del reciclaje textil. la TREx facilita el intercambio de conocimientos entre expertos, innovadores y líderes del sector sobre las últimas tecnologías y estrategias para el reciclaje de textiles.

La **TREx** ofrece mesas redondas y talleres donde expertos de renombre comparten su conocimiento. Expositores de diversas industrias, como la ingeniería mecánica, la fabricación textil y la tecnología medioambiental, participan en la feria.
El objetivo de la feria es presentar tecnologías innovadoras de reciclaje, promover el uso de materiales sostenibles, respaldar los enfoques de economía circular e informar sobre los marcos regulatorios. Además, se destacan las tendencias y oportunidades actuales del mercado, lo que convierte a la TREx en un evento imprescindible para todos los involucrados en la industria.

En la feria se presentan una amplia variedad de productos y servicios, desde máquinas de reciclaje hasta nuevos aditivos que mejoran la calidad de los materiales reciclados. Un enfoque particular está en la promoción de una economía circular, vincula directamente el evento con la política medioambiental de Bélgica y la UE.

TRANOÏ

Tranoï, moda masculina en París (5-8 de marzo de 2026)

Para su edición del 18 al 20 de enero, en La Gaîté Lyrique de París, **Tranoï** ha dado un toque de innovación a su oferta. Presentará precolecciones femeninas, colecciones de lifestyle y más accesorios para complementar su oferta tradicional de moda masculina. En total, medio centenar de diseñadores franceses e internacionales.

Welcome EDITION

El showroom británico Welcome Edition que regresa a París del 22 al 25 de enero con un centenar de expositores franceses e internacionales. Se ubicará en el 28, rue de Lappe y en el 22, rue de la Roquette, ambas en el distrito 11 de París. Los visitantes solo pueden acceder con cita previa. El mismo showroom tiene otra edición de Nueva York del 27 al 29 de enero. Tanto en París como las otras capitales en que se celebran salones de moda abrirán sus puertas bastantes otros showrooms, con una oferta más puntual y especializada

PITTI IMMAGINE BIMBO

Pitti Imagine Bimbo, la excelencia en moda infantil, celebra del 21 al 22 de enero la 98ª edición de Pitti Bimbo, probablemente el salón europeo de moda infantil de gama más alta. Tradicionalmente ha contado con un grupo de expositores españoles apoyados por el Icex, que también han mostrado sus colecciones en su pasarela. No sabemos si ocurrirá lo mismo en esta edición. El salón promete una reaparición de lo que denomina *deluxe* infantil.

Del 21 al 23 de enero tiene lugar en Feria Valencia **BabyKid Spain**, un salón de puericultura, cuyo espacio de moda corre a cargo de **FIMI**.

Supreme Women & Men, organizado también por la Munich Fashion Company- tuvo una edición en Düsseldorf del 8 al 11 de enero. Sus colecciones agrupan diferentes segmentos de la moda femenina y masculina, incluidas las de fiestas y ocasiones especiales. Como los restantes salones Supreme, están pensados casi exclusivamente para la realización de pedidos. Las pasarelas y la información sobre tendencias pasan a un segundo plano.

Salon de la Munich Fashion Company dedicado a la moda infantil, tiene especial relevancia en los países centroeuropeos de habla alemana. Además, se configura como un espacio comercial para la realización efectiva de pedidos.

Fashn Rooms organizado por la Feria de Düsseldorf e Igedo (fecha: del 24 al 26 de enero en el Areal Böhler de la ciudad de Düsseldorf), una de las capitales financieras de Alemania. Igual

que los salones de la Munich Fashion Company, está pensado para ofrecer todo tipo de artículos de moda a los detallistas centroeuropeos. Además, añade el denominado Showroom Concept: el salón se organiza como una suma de showrooms, y además tiene espacio especial para los expositores, sobre todo agencias de ventas, que prefieren disponer de su espacio propio.

Messe Berlin se celebra junto al ambicioso Union Showroom,reconocido por su selecta clientela en Alemania. El evento tendrá lugar del 18 al 20 de enero.

Man/Woman,

Para su edición parisina, que se celebrará del 23 al 25 de enero, el salón Man/Woman tendrá lugar en la emblemática Plaza Vendôme. Este evento reúne siempre marcas de alta gama con propuestas urbanas y contemporáneas, destacando especialmente las japonesas, conocidas por su estilo único.

IFCO ISTANBUL FASHION CONNECTION

IFCO Istanbul Fashion connection

El evento se celebrará del 4 al 7 de febrero en el Istanbul Expo Center. Aunque busca una mayor proyección internacional, la mayoría de sus expositores son marcas turcas orientadas principalmente a la exportación hacia Europa. Junto a ellas, participan algunas marcas occidentales interesadas en fortalecer su presencia en el mercado turco o en establecer alianzas con empresas de moda locales

Milano Unica es una feria internacional de referencia dedicada a los textiles y accesorios de alta calidad, con fuerte presencia en el mercado italiano. Ofrece tendencias sólidas y cuidadosamente explicadas para la temporada siguiente, e incorpora la digitalización a través de su plataforma e-Milano Unica Connect, que extiende la eficacia del salón. La sostenibilidad recibe una atención prioritaria en todas sus iniciativas.

Desde su creación en 2005, Milano Unica se celebra dos veces al año en el prestigioso centro de exposiciones Fiera Milano, en Rho, cerca de Milán. Organizada por SITEX S.p.A., empresa italiana con amplia experiencia en eventos profesionales de gran envergadura, la feria está dirigida exclusivamente a profesionales del sector, como diseñadores de moda, compradores de marcas de lujo y expertos de la industria

Yarn Expo (Agosto, 2026)

Organizado por Messe Frankfurt en Shanghái, y ocasionalmente en Shenzhen, este evento se celebra a menudo junto con Intertextile Apparel Fabrics. Está principalmente dirigido al mercado chino y al asiático en general, y tiene lugar en el Shanghai National Exhibition and Convention Centre.

La London Textile Fair (**13/14 ENERO 2026**) es la feria líder del sector en el Reino Unido, donde se presentan tejidos de moda, accesorios, diseños estampados, archivos vintage y prendas de vestir. La feria se celebra dos veces al año (en enero y septiembre) en el Business Design Centre y cuenta con alrededor de 500 expositores internacionales en cada edición.

La mayoría de sus visitantes proceden del Reino Unido (alrededor del 95 %) y entre ellos se encuentran algunos de los compradores y diseñadores más influyentes de las principales tiendas minoristas, así como diseñadores independientes y compradores de sus fabricantes contratados. La TLTF atrae a diseñadores, compradores y desarrolladores de productos que acuden no solo para mantener las relaciones existentes, sino también para buscar y desarrollar productos nuevos y emocionantes.

Pure London, es probablemente el principal salón británico de moda para detallistas de toda Gran Bretaña, Irlanda y Europa septentrional. Del 1 al 4 de febrero tiene lugar en **NEC, Birmingham.** Cueta con diferentes espacios que cambian frecuentemente de edición a edición, de acuerdo con las circunstancias del mercado.

Premiere Classe.

Première Classe, el salón organizado por WSN Développement y dedicado a los complementos de moda, se celebrará del 6 al 9 de marzo en los Jardines de las Tullerías de París. El evento muestra siempre accesorios de alta gama y, en ocasiones, también incluye algunas prendas. Su coincidencia con la Semana de la Moda Femenina de París asegura la visita de numerosos compradores internacionales.

JATC

Especializada en moda femenina, esta serie de salones está organizada por The Hive Group, una empresa que se mantiene siempre atenta a la evolución del mercado para adaptarse a sus cambios.

Who´s Next. Moda mainstream

Desde hace un par de años, Who's Next se ha convertido en la tabla de salvación de otros salones, como Bijorhca, Interfilière, el Salon International de la Lingerie e incluso Neonyt, de Messe Frankfurt, que hoy difícilmente serían viables por sí solos. Del 17 al 19 de enero, este salón, con una trayectoria irregular pero siempre exitosa, vuelve a celebrarse, demostrando su capacidad de adaptación y relevancia en el sector.

La feria TCLF Budapest se celebró del 2 al 4 de abril de 2025 en el Puskás Arena. Este evento clave del sector proporcionó importantes oportunidades para establecer contactos y desarrollar negocios en Europa Central y Sudoriental. La ciudad de Budapest, con sus excelentes conexiones por carretera, ferrocarril y aire, facilitó la asistencia de participantes tanto de países de la UE como de fuera de ella.

Durante la feria, los expositores pudieron presentar sus colecciones y conectar con compradores, diseñadores e institutos de la región, reforzando la presencia de sus marcas en un mercado europeo en crecimiento.

Preview es una plataforma moderna que presenta lo último en calzado, marroquinería y accesorios. Este evento reúne a marcas, diseñadores y compradores del sector, ofreciendo una visión anticipada de las tendencias emergentes y las novedades más innovadoras. Con un enfoque en la calidad y la creatividad, Preview se ha consolidado como un punto de encuentro clave para quienes buscan inspiración y oportunidades de negocio en la industria de la moda y los complementos

Magic Las Vegas , es una de las ferias de moda más grandes del mundo, que se celebrará del 17 al 19 de febrero de 2025, ubicada en Las Vegas, Estados Unidos. Aunque no se centra exclusivamente en la moda sostenible, Magic incluye una sección dedicada a este segmento, donde marcas y diseñadores presentan propuestas eco-friendly y prácticas éticas en la producción de prendas. Este es solo uno de los numerosos eventos internacionales que promueven la moda sostenible a nivel global.

Momad: Gran Encuentro Profesional Del Sur De Europa: Moda Calzado Y Accesorio

Se celebra en Madrid (España), coincidiendo con la Semana de la Moda, y cuenta con una destacada proyección internacional gracias al “Programa de Compradores Nacionales e Internacionales”. Esta iniciativa ha permitido la participación de marcas y visitantes procedentes de mercados estratégicos, como Latinoamérica, con propuestas de reconocidas firmas del sector. En esta edición, la feria refuerza su colaboración con la ***Bogotá Fashion Week***, organizada por la Cámara de Comercio de Bogotá, lo que facilita la presencia y selección de marcas colombianas.

El evento se consolida, así como un espacio que conecta tendencias, diseño y oportunidades comerciales entre Europa y Latinoamérica. La participación colombiana en la última edición

estuvo representada por una delegación de la asociación Artesanías de Colombia, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Bogotá Fashion Week.

Fuente: MOMAD

Desde IFEMA Madrid se está impulsando un programa de apoyo a los salones profesionales mediante la organización paralela de diversas conferencias y actividades, promovidas por la dirección de las ferias **Intergift, Madridjoya y Momad.** Estas iniciativas estarán abiertas a la participación de los visitantes de cualquiera de estos salones, que podrán acceder a todos ellos con una única entrada combinada.

4.7. Ferias internacionales

Mes	Evento	Fecha	Enlace
JANUARY	Milano Fashion Week Men's FW25	17 – 21 de enero	Milano Fashion Week
JANUARY	Paris Fashion Week Men's FW25	21 – 26 de enero	Paris Fashion Week
JANUARY	Paris Haute Couture	27 – 30 de enero	Paris Haute Couture
JANUARY	Copenhagen Fashion Week AW25	27 – 31 de enero	Copenhagen Fashion Week
JANUARY	Pitti Immagine Uomo No. 107	14 – 17 de enero	Pitti Immagine Uomo
JANUARY	Pitti Immagine Bimbo No. 100	22 – 24 de enero	Pitti Immagine Bimbo
FEBRUARY	Dubai Fashion Week FW25/26	1 – 6 de febrero	Dubai Fashion Week
FEBRUARY	Berlin Fashion Week FW25	3 – 6 de febrero	Berlin Fashion Week
FEBRUARY	Seoul Fashion Week FW25	6 – 10 de febrero	Seoul Fashion Week

Mes	Evento	Fecha	Enlace
FEBRUARY	New York Fashion Week FW25	13 – 18 de febrero	New York Fashion Week
FEBRUARY	Ukrainian Fashion Week FW25/26	14 – 17 de febrero	Ukrainian Fashion Week
FEBRUARY	London Fashion Week	20 – 24 de febrero	London Fashion Week
FEBRUARY	Milano Fashion Week Women's	25 de febrero – 3 de marzo	Milano Fashion Week Women's
MARCH	Paris Fashion Week FW25	3 – 11 de marzo	Paris Fashion Week
MARCH	Grand Dîner du Louvre – Louvre Couture exhibition	4 de marzo	Louvre Couture exhibition
MARCH	Los Angeles Fashion Week FW25	13 – 16 de marzo	Los Angeles Fashion Week
MARCH	Rakuten Fashion Week Tokyo	17 – 22 de marzo	Rakuten Fashion Week Tokyo
MARCH	Dallas Fashion Week	20 – 23 de marzo	Dallas Fashion Week
APRIL	Pucci Cruise 2026 – Portofino	4 de abril	Pucci Cruice 2026-Portofino
APRIL	Dior Pre-Fall 2025 – Kyoto, Tō-ji Temple	15 de abril	Dior Pre-Fall 2025
APRIL	Ralph Lauren – New York	17 de abril	Ralph Lauren
APRIL	Chanel Cruise 2025/2026 – Lake Como	29 de abril	Chanel Cruise 2025/2026 – Lake Como
APRIL	Monte-Carlo Fashion Week	22 – 26 de abril	Monte-Carlo Fashion Week
MAY	Gucci Cruise 2026 – Florence	15 de mayo	Gucci Cruise 2026 – Florence
MAY	Dior Cruise 2026 – Rome	27 de mayo	Dior Cruise 2026 – Rome
MAY	Miami Swim Week	28 de mayo – 1 de junio	Miami Swim Week
MAY	Louis Vuitton Cruise 2026 – France	22 de mayo	Louis Vuitton Cruise 2026 – France
JUNE	London Fashion Week Men's SS26	12 – 15 de junio	London Fashion Week Men's

Mes	Evento	Fecha	Enlace
JUNE	Milano Fashion Week Men's	20 – 24 de junio	Milano Fashion Week Men's
JUNE	Paris Fashion Week Men's	24 – 29 de junio	Paris Fashion Week Men's
JUNE	Pitti Immagine Uomo	17 – 20 de junio	
JUNE	HOMME PLISSÉ ISSEY MIYAKE fashion show – 108th Pitti Uomo	18 de junio	HOMME PLISSÉ ISSEY MIYAKE fashion show
JUNE	Pitti Immagine Bimbo	25 – 27 de junio	
JUNE	Resort 2026 Max Mara, Napoles – Reggia di Caserta	16 – 17 de junio	Resort 2026 Max Mara, Napoles– Reggia di Caserta
JUNE	Berlin Fashion Week SS26	30 de junio – 3 de julio	Berlin Fashion Week SS26
JULY	Pitti Immagine Filati	1 – 3 de julio	Pitti Immagine Filati
JULY	Dolce & Gabbana Alta Moda, Alta Sartoria, Alta Gioielleria	12 – 16 de julio	Dolce & Gabbana Alta Moda, Alta Sartoria, Alta Gioielleria
JULY	Celine – Paris, Michael Rider's Debut	6 de julio	Celine – Paris, Michael Rider's Debut

3. ANEXOS

3.1. Terminología:

Sostenibilidad:

Capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas. Incluye tres dimensiones: ambiental (uso responsable de los recursos), social (equidad, derechos laborales) y económica (viabilidad financiera.

Huella medioambiental:

Es la cuantificación del impacto ambiental de un producto a lo largo de todo su ciclo de vida, considerando una o varias categorías de impacto, como emisiones, consumo de agua o generación de residuos.

Huella de carbono:

La suma de las emisiones de gases de efecto invernadero y las absorciones de los gases de efecto invernadero de un sistema de producto, expresadas en equivalentes de CO2 y basada en una evaluación del ciclo de vida utilizando el cambio climático como única categoría de impacto.

Certificación:

Proceso mediante el cual una entidad independiente verifica que una empresa, producto o proceso cumple con ciertos estándares definidos. En sostenibilidad, las certificaciones sirven para demostrar el cumplimiento con criterios ambientales, sociales o éticos reconocidos internacionalmente.

Pasaporte Digital de Producto:

Conjunto de datos específicos de un producto que recoge toda la información y características relativas a su ciclo de vida, incluyendo aspectos como la composición de materiales, el origen, la trazabilidad y las posibilidades de reciclaje. Estos datos son accesibles por medios electrónicos a través de un soporte digital, conforme a la normativa establecida.

Trazabilidad:

Capacidad de seguir el recorrido de un producto a lo largo de toda su cadena de valor: desde la materia prima hasta el consumidor final. Permite verificar el origen de los materiales, las condiciones de producción y el cumplimiento de normas ambientales o sociales.

Cadena de Valor:

Todas las actividades y procesos que forman parte del ciclo de vida de un producto, así como su posible re-manufacturación.

Cadena de Suministro:

Todas las actividades y procesos anteriores de la cadena de valor del producto, hasta el momento en el que el producto llega al cliente.

Ciclo de Vida:

Corresponde a todas las etapas consecutivas e interrelacionadas de la vida de un producto y consistentes en la adquisición de la materia prima o su generación a partir de recursos naturales, el pretratamiento, la fabricación, el almacenamiento, la distribución, la instalación, la utilización, el mantenimiento, la reparación, la actualización, el reacondicionamiento y la reutilización, así como el fin de vida útil.

Fin de vida útil:

La etapa del ciclo de vida que comienza cuando se desecha un producto y termina cuando el residuo del producto vuelve a la naturaleza o entra en el ciclo de vida de otro producto.

Remanufacturación:

Las acciones mediante las cuales se produce un producto nuevo a partir de objetos que son residuos, productos o componentes y mediante las cuales se introduce al menos un cambio que afecta de forma sustancial a la seguridad, rendimiento, finalidad o tipo del producto.

Reacondicionamiento:

Las acciones llevadas a cabo para preparar, limpiar, probar, hacer mantenimiento y, en caso necesario, reparar un producto o un producto desechado para restablecer su rendimiento o funcionalidad dentro del uso previsto y el intervalo de rendimiento concebidos originalmente en la fase de diseño en el momento en que el producto sea introducido en el mercado.

Reparación:

Una o varias acciones llevadas a cabo para devolver un producto defectuoso o un residuo a una condición en la que sirva para su finalidad prevista.

Durabilidad:

La capacidad de un producto para conservar con el paso del tiempo su funcionamiento y rendimiento en determinadas condiciones de uso, mantenimiento y reparación.

Fiabilidad:

La probabilidad de que un producto funcione adecuadamente en unas condiciones dadas y con una duración dada, sin que se produzca una incidencia que dé lugar a que el producto deje de cumplir su función principal o secundaria.

Trazabilidad:

Capacidad de seguir el recorrido de un producto a lo largo de toda su cadena de valor: desde la materia prima hasta el consumidor final. Permite verificar el origen de los materiales, las condiciones de producción y el cumplimiento de normas ambientales o sociales.

Huella de carbono:

Medida de la cantidad total de gases de efecto invernadero (como el dióxido de carbono) emitidos directa o indirectamente durante el ciclo de vida de un producto o servicio. Cuanto menor sea la huella de carbono, menor será el impacto climático.

Reutilización:

Acción de volver a usar un producto en su forma original, con la misma función o con una diferente, prolongando su vida útil y evitando su descarte prematuro.

Biodegradable:

Es aquel que puede descomponerse de forma natural en el medio ambiente mediante la acción de microorganismos, como bacterias, hongos o algas, transformándose en compuestos simples, como agua, dióxido de carbono, biomasa o metano, sin causar daño significativo al entorno.

No todos los materiales orgánicos son necesariamente biodegradables en condiciones reales, ya que la velocidad y eficacia de su descomposición dependen de factores como la temperatura, la humedad, la presencia de oxígeno y el tipo de microorganismos presentes. Por este motivo, para que un material se considere verdaderamente biodegradable, debe cumplir determinados estándares y certificaciones internacionales que garantizan su degradación completa en condiciones controladas.

Material reciclado:

Materia prima que proviene de residuos ya utilizados, que ha sido recolectada, procesada y transformada para volver a ser utilizada en nuevos productos.

Producción bajo demanda:

Modelo de negocio en el que los productos solo se fabrican cuando son pedidos por el cliente, lo que permite evitar la sobreproducción, reducir el desperdicio y ajustar mejor la oferta a la demanda real.

Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP):

Política ambiental que asigna a los fabricantes la obligación legal y financiera de hacerse cargo de los productos una vez que son desechados, incluyendo su recogida, reciclaje o eliminación segura.

Economía verde:

Modelo de desarrollo que genera crecimiento económico mientras reduce riesgos ambientales y mejora el bienestar social. Se centra en sectores como energías renovables, agricultura sostenible, construcción ecológica y moda sostenible.

Innovación social:

Soluciones creativas a problemas sociales que mejoran el bienestar de las personas y las comunidades, que a menudo implican cambios en la manera en que se producen o consumen bienes y servicios.

Producción digital:

Proceso de fabricación que busca reducir al mínimo el uso de materiales peligrosos, el consumo energético y la generación de residuos, sin afectar la calidad del producto. Soluciones creativas a problemas sociales que mejoran el bienestar de las personas y las comunidades, que a menudo implican cambios en la manera en que se producen o consumen bienes y servicios.

Modelo de negocio circular:

Es una forma de producir y consumir que busca aprovechar al máximo los recursos, reduciendo residuos y reutilizando materiales para mantenerlos en uso el mayor tiempo posible dentro del ciclo económico.

Moda ética:

Enfoque en el diseño, producción y comercialización de ropa y accesorios teniendo en cuenta el respeto por los derechos humanos, condiciones laborales dignas y prácticas responsables con el medio ambiente.

Gestión de residuos:

La recogida, el transporte, la valorización (incluida la clasificación) y la eliminación de residuos, incluida la supervisión de estas operaciones, el mantenimiento de los vertederos tras el cierre y las medidas adoptadas como comerciante o corredor.

Recogida de residuos:

Incluye las operaciones de clasificación y almacenamiento preliminar de los residuos, realizadas con el fin de transportarlos posteriormente a una instalación de tratamiento adecuada.

Recogida separada:

La recogida realizada manteniendo el flujo de residuos separado por tipo y naturaleza para facilitar un tratamiento específico.

Reutilización:

Cualquier operación mediante la cual se vuelvan a utilizar productos o componentes distintos de los residuos para el mismo fin para el que fueron diseñados.

Transformación:

toda operación de valorización o eliminación, incluida la preparación previa a la valorización o eliminación.

Valorización:

Cualquier operación cuyo resultado principal sea la transformación de residuos para que sirvan a un fin útil mediante la sustitución de otros materiales que de otro modo se habrían utilizado para un fin específico, o la preparación de residuos para ese fin, en la instalación o en la economía en su conjunto. En el anexo II figura una lista no exhaustiva de las operaciones de valorización.

Preparación para la reutilización:

Operaciones de valorización consistentes en control, limpieza o reparación, mediante las cuales los productos o componentes de productos que se han convertido en residuos se preparan para su reutilización sin ningún otro tratamiento previo.

Reciclado:

Toda operación de valorización mediante la cual los materiales constitutivos de los residuos se transforman de nuevo en productos, materiales o sustancias para su finalidad original o para otros fines. Incluye la reprocesamiento de materiales orgánicos, pero no incluye la recuperación de energía o la reprocesamiento en materiales que se utilizarán como combustible o en operaciones de llenado.

Régimen de responsabilidad ampliada del productor:

Un conjunto de medidas adoptadas por los Estados miembros para garantizar que los productores de productos tengan responsabilidad financiera y organizativa en la gestión de la fase de residuo del ciclo de vida de un producto.

3.2. Directorio Organismos Europeos

DIRECTORIO EUROPEO		
Entidad	Descripción / Cargo	Correo electrónico
EURATEX	Asociación EU Textil	info@euratex.eu
FEDUSTRIA	Federación Belga Ind. TEX / CEO	karla.basselier@fedustria.be
EBCA	European Branded Clothing Association	—
FEDUSTRIA	Federación Belga Ind. TEX / Director Adjunto	filip.dejaeger@fedustria.be
CETEXBEL	Centro Belga de Investigación Textil	gent@centexbel.be
CREA MODA	Asociación Moda	info@creamoda.be
MAD HOME OF CREATORS	Asociación Moda	contact@mad.brussels
CIRFS	Asociación EU Man Made Fibres	secretariat@cirfs.org
FLANDERS	Asociación Moda	info@flandersdc.be
EEB	European Environmental Bureau	eeb@eeb.org
IALD	International Association of Lighting Designers Europe	iald@iald.org
EURIC	Federación Residuos – Área Textil	euric@euric-aisbl.eu
EACA	Asociación EU de Agencias de Comunicación	info@eaca.eu
DENUO	Buro & Design Center	info@denuo.be

LA CAMBRE	Escuela Superior de Artes Visuales	lacambre@lacambre.be
DG ENVI	Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión	env-etv@ec.europa.eu
DG GROW	Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y PYMEs	GROW-E3@ec.europa.eu

4. Bibliografía

A lo largo de la guía se han incluido referencias normativas, técnicas y estratégicas de organismos oficiales de la UE, así como fuentes internacionales de prestigio (como ISO, ONUDI, etc.). Estas referencias tienen un triple propósito:

1. Brindar respaldo técnico y legal a la información presentada.
2. Facilitar el acceso a fuentes oficiales
3. Garantizar la alineación con los estándares y directrices europeas

Fuente Propia: sectores de Interés

A continuación se detallan referencias de interés:

- "Green and Inclusive Business Models" – United Nations ESCAP https://www.unescap.org/resources/green-and-inclusive-business-models
- Ellen MacArthur Foundation – Circular Business Models in Fashion: https://ellenmacarthurfoundation.org/topics/fashion
- Ellen MacArthur Foundation – Circular Economy in Fashion:
- EU Strategy for Sustainable and Circular Textiles: https://environment.ec.europa.eu/strategy/textiles-strategy en https://eur-lex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52022PC0142
- Global Recycled Standard (GRS): https://textileexchang

- Global Recycled Standard (GRS): https://textileexchange.org/grs
- GOTS – Global Organic Textile Standard: https://global-standard.org
- European Commission: Waste Framework Directive (residuos textiles): https://environment.ec.europa.eu/topics/waste-andrecycling/wasteframework-directive_en
- European Commission: Waste Framework Directive (residuos textiles): https://environment.ec.europa.eu/topics/waste-andrecycling/wasteframework-directive_en

- ISO 14001 Environmental Management Systems: https://www.iso.org/iso-14001-environmental-management.html

- ISO 14067:2018 - Gases de efecto invernadero – Huella de carbono de productos https://www.iso.org/standard/71206.html
- Pact for Skills – EU Commission: https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1517
- Product Passport – EU Sustainable Products Initiative: https://ec.europa.eu/environment/topics/circulareconomy/productpassport_
- Reglamento de Ecodiseño para Productos Sostenibles (COM/2022/142): https://eur-lex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52022PC0142

- Reglamento de Ecodiseño para Productos Sostenibles: https://eur-lex.europa.eu/legalcontent/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52022PC0142
- Regulation COM/2022/142 – Sustainable Products Initiative: https://eurlex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52022PC0142
- Science Based Targets Initiative (SBTi) for Apparel & Footwear: https://sciencebasedtargets.org/sectors/apparel-and-footwear
- Textiles Strategy EU (2022): https://environment.ec.europa.eu/strategy/textiles-strategy_en
- AL-INVEST Verde- Webinar. Moda con propósito (enlace YouTube)
- Buenas prácticas en moda sostenible en América Latina – PNUD https://www.undp.org/es/latin-america
- Closing the loop: Circular economy in the textile sector – European Environment Agency: https://www.eea.europa.eu/publications/textiles-and-theenvironment-the_
- European Waste Framework Directive (2008/98/EC): https://eur-lex.europa.eu/eli/dir/2008/98/oj/eng
- European Green Deal European Commission: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/european-green-deal_en
- Global Organic Textile Standard (GOTS): https://global-standard.org
- Global Recycled Standard: https://textileexchange.org/grs/
- Guía de implementación de buenas prácticas de sostenibilidad textil – SwitchMed (UE) https://switchmed.eu
- ISO 14001 – Gestión Ambiental: https://www.iso.org/standards/popular/iso-14000-family
- Pact for Skills – European Commission: https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1517